

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Cifras en millones de pesos)

ÍNDICE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
BALANCES GENERALES.	2
ESTADOS DE RESULTADOS.	3
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	6

**Al Consejo Directivo del
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo** (El Banco), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las instituciones de crédito en México, que se mencionan en la nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada razonable para emitir nuestra opinión de auditoría.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros del **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo**, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las instituciones de crédito en México.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.



C.P.C. Carlos Granados Martin del Campo
Socio.

Ciudad de México,
20 de febrero de 2015.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Millones de Pesos)

ACTIVO	2014	2013	PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2014	2013
Disponibilidades (nota 5)	\$ 1,582	\$ 1,362	Captación tradicional (nota 12):		
Inversiones en valores (nota 6):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 10,811	\$ 6,028
Títulos para negociar	34,409	19,931	Depósitos a plazo	4,549	4,285
Títulos disponibles para la venta	13,199	5,637		15,360	10,313
Títulos conservados al vencimiento	1,118	2,919	Prestamos interbancarios y de otros organismos (nota 13):		
	48,726	28,487	De corto plazo	145	-
			De largo plazo	575	-
				720	-
Deudores por reporte (nota 7)	546	1,210	Acreedores por reporte (nota 7)	31,758	16,233
Cartera de crédito vigente (nota 8):			Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales (nota 14)	3,409	3,354
Créditos comerciales			Operaciones con otros organismos	24	27
Entidades financieras	546	-	Otras cuentas por pagar:		
Entidades gubernamentales	790	497	Impuestos y PTU por pagar	136	29
Créditos al consumo	671	1	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 15)	944	843
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(45)	(11)	Créditos diferidos y cobros anticipados	6	4
Total de cartera de crédito vigente (neto)	1,864	487	Total Pasivo	52,367	30,803
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	649	348	Capital contable (nota 18):		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 10)	211	202	Capital contribuido:		
Inversiones permanentes (nota 11)	3	4	Capital social	1,433	1,433
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos, neto (nota 17)	107	86	Aportaciones para futuros aumento de capital	250	250
Otros activos - Otros activos e intangibles	338	220		1,683	1,683
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	35	30
			Resultados de ejercicios anteriores	(115)	(160)
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(5)	-
			Resultado neto	71	50
				(14)	(80)
Total activo	\$ 54,026	\$ 32,406	Total de capital contable	1,669	1,603
			Total pasivo y capital contable	\$ 54,026	\$ 32,406

(Continúa)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
BALANCES GENERALES, continuación
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Millones de Pesos)

Cuentas de orden (nota 19):	2014	2013
Compromisos crediticios	\$ 843	\$ 243
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 19 a)	29,407	10,520
Agente financiero del Gobierno Federal (nota 19 c)	133,117	111,831
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	546	1,212
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (nota 19 b)	3,158	8,652
Otras cuentas de registro	7,203	6,059

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social de la institución al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$1,247.


La cartera de crédito neta de la institución asciende a \$1,964.

Con fecha 31 de octubre de 2008, la institución efectuó el traspaso de Títulos para negociar hacia Títulos conservados a vencimiento, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante el criterio contable especial "Reclasificación de Inversiones en Valores". El traspaso consistió en 190,026 (miles) títulos (Certificados Bursátiles, PRLV's, Ipabonos y Udibonos). El valor en libros de la posición vigente de los títulos traspasados hacia la categoría de conservados a vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$19.

<http://www.bansefi.gob.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrollo/EntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>


Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
Director General


Mtro. José Luis Cortés Ortiz
Director General Adjunto de Planeación y Finanzas


L.C. Luis Angel Canseco Rodriguez
Director de Finanzas


C.P. Angel Elias Lara Saba
Director de Auditoría Interna

El Director de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Millones de Pesos)

	2014	2013
Ingresos por intereses (nota 20)	\$ 1,952	\$ 1,007
Gastos por intereses (nota 20)	(1,284)	(397)
Margen financiero	668	610
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(42)	(10)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	626	600
Comisiones y tarifas cobradas (nota 20)	1,730	1,519
Comisiones y tarifas pagadas (nota 20)	(162)	(511)
Resultado por intermediación (nota 20)	42	41
Otros (egresos) ingresos de la operación (nota 20)	(8)	125
Gastos de administración y promoción	(2,094)	(1,682)
Resultado de la operación	134	92
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Resultado antes de impuesto a la utilidad	134	92
Impuestos a la utilidad causados (nota 17)	(57)	-
Impuestos a la utilidad diferidos, netos (nota 17)	(6)	(42)
Resultado neto	(63)	(42)
	\$ 71	\$ 50

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.bansefi.gob.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrollo/EntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
Director General

Mtro. José Luis Cortés Ortiz
Director General Adjunto
de Planeación y Finanzas

L.C. Luis Angel Carasco Rodriguez
Director de Finanzas

C.P. Angel Elias Lara Saba
Director de Auditoría Interna

El Director de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Miliones de Pesos)

	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,433	\$ -	\$ 28	\$ (178)	\$ (2)	\$ 20	\$ 1,301
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	20	-	(20)	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	250	-	-	-	-	250
Incremento de reservas	-	-	2	(2)	-	-	-
Total	-	250	2	18	-	(20)	250
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	50	50
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	2	-	2
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	2	50	52
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,433	\$ 250	\$ 30	\$ (160)	\$ -	\$ 50	\$ 1,603
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	50	-	(50)	-
Incremento de reservas	-	-	5	(5)	-	-	-
Total	-	-	5	45	-	(50)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	71	71
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(5)	-	(5)
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	(5)	71	66
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,433	\$ 250	\$ 35	\$ (115)	\$ (5)	\$ 71	\$ 1,669

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben:

<http://www.bansefi.gob.mx>

<http://www.cnfv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
Director General

Mtro. José Luis Gortés Ortiz
Director General Adjunto de Planeación y Finanzas

L.C. Luis Ángel Garsecó Rodríguez
Director de Finanzas

G.P. Ángel Celas Lara Saba
Director de Auditoría Interna

El Director de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Millones de Pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ 71	\$ 50
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	59	3
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	46	(21)
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación de cartera de crédito	35	
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	12	12
Amortización de activos intangibles	35	37
Provisiones	160	(76)
Intereses a favor y a cargo (neto)	(98)	(74)
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	62	79
	<u>402</u>	<u>10</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(20,212)	(11,483)
Cambio en deudores por reporte	664	1,290
Cambio en cartera de crédito	(1,506)	(252)
Cambio en comisiones por cobrar	(196)	(74)
Cambio en cuentas por cobrar	(51)	(54)
Cambio en inversiones permanentes	1	-
Cambio en otros activos operativos	(153)	(149)
Cambio en captación tradicional	5,045	(1,372)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	719	-
Cambio en acreedores por reporte	15,525	15,089
Cambio en operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	55	(885)
Cambio en operaciones con otros organismos	(3)	1
Cambio en cuentas por pagar	12	125
Cambio en otros pasivos operativos	(71)	(2,178)
Cambio en cuentas remesadoras	22	-
Cambio en créditos diferidos	1	(163)
Pago de impuestos	(13)	(192)
PTU pagada en el ejercicio	-	(48)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>241</u>	<u>(335)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(21)	(9)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(21)</u>	<u>(9)</u>
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aportaciones para futuros aumentos de capital	-	250
Incremento neto de efectivo	<u>220</u>	<u>(84)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,362</u>	<u>1,456</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 1,582</u>	<u>\$ 1,362</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


<http://www.bansefi.gob.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrollo/EntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>


Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
Director General


L.C. Luis Angel Carrasco Rodriguez
Director de Finanzas


Mtro. José Luis Cortés Ortiz
Director General Adjunto de
Planeación y Finanzas


C.P. Angel Elias Lara Saba
Director de Auditoría Interna

El Director de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(1). **Principal actividad de la Institución-**

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., (BANSEFI o el Banco) es una Institución de Banca de Desarrollo, cuyas actividades principales están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión); estas actividades consisten en promover el ahorro, el financiamiento y la inversión entre Organismos de Integración y las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (Sector), ofrecer instrumentos y servicios financieros entre los mismos, así como canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del Sector y en general, el desarrollo económico nacional y regional del país, ser administradora y fiduciaria de fideicomisos, mandatos y comisiones que se constituyen para el adecuado desempeño de su objeto, entre otras.

BANSEFI surge de la transformación del Patronato del Ahorro Nacional, Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, según decreto de transformación publicado el 29 de noviembre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

(2). **Bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-**

Bases de presentación-

El 20 de febrero de 2015, los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados por los funcionarios del Banco que los suscriben.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Banco, el Consejo Directivo tiene facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación del próximo Consejo Directivo. Asimismo, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014 están sujetos a la revisión de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (Circular Única), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Instituciones de Crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la institución realiza operaciones especializadas, e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos difieren de las citadas normas, ver incisos (c), (d), (e), (f), (h), (k), (l) y (m).

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el International Accounting Standards Board; los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los principales rubros sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de instrumentos financieros y operaciones de reporto, cartera de créditos, cuentas por cobrar y, planes de pensiones. La volatilidad que han mostrado los mercados de deuda y capitales, así como la situación de la economía tanto en México como en el extranjero, pueden originar que los valores en libros de los activos y pasivos difieran de los importes que se obtengan en el futuro por su realización y liquidación. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se muestran a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

Debido a que el Banco opera en un entorno económico no inflacionario, los estados financieros adjuntos, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI) que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2014	5.2703	4.08%	11.77%
2013	5.0587	3.78%	11.76%
2012	4.8746	3.91%	12.32%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, así como préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con el Banco Central.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los derechos originados por las ventas de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

En este rubro se incluyen los depósitos de regulación monetaria que son realizados en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central conforme a la Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero.

(c) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y otros valores de renta fija, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente y subsecuentemente a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente a cada fecha de reporte de conformidad con lo establecido por la Comisión. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio.

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran de igual manera que los títulos para negociar; sin embargo, los movimientos a su valor razonable se reconocen en el capital contable como parte del rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta".

En el momento de su venta, se cancela el importe registrado en capital para reconocerse en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición.

Títulos conservados a vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Los títulos se valúan inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado lo que implica que los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Deterioro de instrumentos financieros-

Cuando se tiene evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento o disponible para la venta presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros del título se modifica y el monto por el cual se reduce se reconoce contra los resultados del ejercicio. En el caso de títulos disponibles para la venta la valuación acumulada se reclasifica del capital contable a resultados del ejercicio.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Transferencias entre categorías-

De acuerdo con el criterio B-2 "Inversiones en Valores" emitido por la Comisión, las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a dicha Comisión. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "títulos conservados a vencimiento", o de "títulos para negociar" hacia "disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "títulos conservados al vencimiento" a "títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

El Boletín C-2 permite reclasificar entre categorías sin requerir autorización de la Comisión.

(d) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

A lo largo de la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto y Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes", en tanto actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(e) Cuentas liquidadoras-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida es una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compra-venta de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

Conforme a las NIF los saldos no liquidados no son reclasificados al rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(f) Principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos-

El saldo de la cartera de crédito mostrado en el balance general está representado por los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados.

Se considera cartera vencida el saldo insoluto de los créditos cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;
- b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;
- c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 ó más días naturales de vencidos;

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspenden en el momento que el crédito se traspasa a cartera vencida y el control de estos se lleva en cuentas de orden. Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se mantuvo en cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

En el criterio contable de cartera de crédito B-6 se establece que se tienen que reconocer los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito como un cargo diferido, los cuales deben amortizarse contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Para cumplir con el adecuado desarrollo de las Operaciones Crediticias en las distintas etapas, la institución ha implementado Políticas y Procedimientos en función a la normatividad relativa aplicable con base a las Disposiciones Prudenciales para el otorgamiento de Crédito y Provisiones preventivas adicionales emitidas por la Comisión.

Otorgamiento y seguimiento de la cartera

Crédito de segundo piso

La Banca Institucional de BANSEFI, a través de los ejecutivos de crédito, elabora y estructura las diferentes propuestas que evalúan aspectos tales como la capacidad legal, solvencia moral, situación financiera y el entorno económico. El área de Análisis y Normatividad de Crédito es la responsable de elaborar el estudio de crédito con base en la metodología autorizada para tal efecto, y una vez concluido emiten una opinión integral y objetiva de la solicitud, y en su caso lo somete a la consideración del Comité de Crédito.

Las facultades de aprobación de crédito se ejercen de manera colegiada, por el Consejo Directivo, en las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Operación, en las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Crédito Ejecutivo, así como en la normatividad que resulte aplicable conforme al monto del crédito solicitado y/o responsabilidades acumuladas por el solicitante.

El área de Análisis y Normatividad de Crédito es responsable de dar seguimiento a la operación crediticia en su conjunto, a partir de la disposición de los recursos a favor del cliente hasta su recuperación total; esto con base en las estrategias de seguimiento y supervisión establecidas para tal efecto. Directamente o a través de terceros contratados realiza el seguimiento mediante la verificación documental y/o visitas de campo que permitan supervisar la aplicación de los recursos y las expectativas de recuperación para promover, en su caso, las acciones preventivas o correctivas necesarias.

Los reportes de seguimiento de campo y de gabinete realizados, son consolidados por ésta área a efecto de retroalimentar a las áreas involucradas en el proceso de crédito. En ese sentido, es responsable de contratar, coordinar y supervisar los trabajos que realizan terceros especializados en actividades de seguimiento de los créditos otorgados, y que invariablemente deben apegarse a las políticas y procedimientos de seguimiento determinadas por el Banco. En el caso de prórrogas y tratamientos de cartera, es observado invariablemente lo establecido en el Manual de Crédito.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Administración del crédito

Esta etapa se orienta al seguimiento a los acreditados para lograr una oportuna recuperación de los préstamos otorgados. Por su parte, las áreas operativas del Banco desarrollan las funciones para mantener el control de las operaciones de crédito.

Seguimiento, supervisión y control

Para la recuperación de los financiamientos otorgados es indispensable el seguimiento de los acreditados. Esta fase se inicia a partir de la dispersión de los recursos. Asimismo, se da seguimiento a la actualización periódica de la información financiera del acreditado y se llevan a cabo, de manera aleatoria, visitas a las instalaciones del acreditado, en el marco de los programas de supervisión de crédito. Dentro de las actividades de Supervisión se valida que se llevaron a cabo las siguientes actividades: visitas a las instalaciones de los acreditados, existencia de las garantías, elaboración de calificaciones trimestrales, emisión de reportes regulatorios, obtención de información financiera trimestral de los acreditados, entre otras.

Las actividades de Control se llevan a cabo con el objeto de disminuir el riesgo operativo y riesgo de crédito. El riesgo operativo, se refiere al cumplimiento de las funciones y responsabilidades de cada área que interviene en el proceso de crédito. El riesgo de crédito, comprende las actividades de calificación de cartera, entre otras.

Evaluación y seguimiento del riesgo de crédito

Con los resultados de las actividades de seguimiento y supervisión, se emite la clasificación crediticia de la Entidad, con la cual se indican las alertas que pueden ser preventivas, críticas o correctivas. Asimismo con la clasificación crediticia se acuerdan y establecen los compromisos para regularización de las operaciones por parte de la Entidad, así como del seguimiento que realizarán las áreas de Banco que intervienen en el proceso de crédito.

Los resultados obtenidos de las revisiones de gabinete, visitas de campo y clasificación crediticia, se informan, en su caso, al órgano resolutor. Adicionalmente se tienen definidas políticas respecto de la concentración de cartera y montos máximos de financiamiento como sigue:

- Límites de financiamiento por Riesgos Comunes.- De acuerdo con la Circular Única, BANSEFI al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas que pueda representar Riesgo Común, se ajusta al límite máximo de Financiamiento calculado sobre el Capital Básico de la Institución de que se trate.
- Límites máximos de financiamiento del IFE.- Los límites generales de operación con las Entidades, se establecen de acuerdo a lo siguiente: En función del nivel de capitalización, desde el 12% y hasta el 40% del porcentaje del Capital Básico de BANSEFI.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los tres mayores deudores no podrá exceder del 100% del Capital Básico de BANSEFI. No computan en este límite los financiamientos otorgados a las entidades y organismos integrantes de la Administración Pública Federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Límite máximo de financiamiento por Proyecto.- Está en función de la capacidad de generación de recursos del proyecto y se determina como el mínimo del importe resultante de hasta el 90% de la inversión total, límite máximo de financiamiento susceptible de otorgar por BANSEFI al IFE.

Recuperación

La recuperación de los créditos se clasifica en dos tipos, de acuerdo al momento en que se realizan las gestiones de cobranza:

- Administrativa.- A partir del primer día de incumplimiento del periodo exigible de pago y hasta los 90 días posteriores a éste.
- Judicial.- A partir del día 91 posterior al vencimiento o antes si se detecta o presume la insolvencia del acreditado o de cualquier situación que imposibilite la recuperación del crédito, o bien cuando el acreditado hubiera incurrido en alguna de las causales de rescisión o vencimiento anticipado establecidas en el contrato.

Crédito de primer piso

Para el caso de créditos de consumo de primer piso, al amparo de programas específicos de financiamiento diseñados para el cumplimiento del objeto de BANSEFI, el otorgamiento, administración, seguimiento y control de crédito se apegan a las reglas de operación diseñadas, y autorizadas por las instancias internas y externas correspondientes.

Estratificación de la cartera

Se estratifica la totalidad de la cartera en función al número de periodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación.

Designación de la cartera

Con base en el mandato atribuido a la Institución, en su Ley Orgánica actualizada en la reforma financiera 2014, en los objetivos y estrategias de la Administración Pública Federal, fijados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el Programa Nacional para el Financiamiento del Desarrollo 2013-2018, en la aprobación del Consejo Directivo de BANSEFI, la Institución fue facultada para llevar acciones tendientes a la realización de operaciones de financiamiento en beneficio de los integrantes del Sector, a través de programas o productos de crédito.

La Institución se encuentra facultada para llevar a cabo las funciones en materia de origen y administración de crédito, con base en los fundamentos del ejercicio del crédito, en términos de lo dispuesto por la Circular Única publicada en el DOF y emitida por la Comisión.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Adicionalmente, dados los cambios estructurales que está experimentando la banca de desarrollo derivado de la Reforma Financiera (10 de enero de 2014), del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y de PRONAFIDE 2013-2018, BANSEFI redefinió el modelo y estrategia de negocio, avocándose a convertirse en banca de primer piso y al logro de la estrategia de inclusión financiera del Gobierno Federal. De esta forma, BANSEFI ha redefinido su visión, misión valores, población objetivo, productos y servicios.

Por lo anterior, el Banco podrá llevar a cabo operaciones de financiamiento con:

- a) El Gobierno Federal, las entidades paraestatales, las entidades federativas y los municipios.
- b) Entidades de Ahorro y Crédito Popular o los Organismos de Integración regulados por la Ley de Ahorro y Crédito Popular, en el caso de financiamientos a proyectos de infraestructura, capacitación, tecnología, o cualquier otro servicio requerido por dichas Entidades y Organismos de Integración.

Los financiamientos a que se refiere el párrafo anterior, se podrán otorgar a los intermediarios financieros antes referidos, siempre y cuando se trate de proyectos relacionados a su objeto en forma mayoritaria.

- c) Fondos y fideicomisos públicos de fomento.
- d) Sociedades o asociaciones que operen al amparo de los artículos transitorios de la Ley de Ahorro y Crédito Popular que se encuentren clasificadas en las categorías A o B, de conformidad con dicha Ley.
- e) Otras Instituciones de crédito, fondos de fomento, Fideicomisos, Organizaciones auxiliares de Crédito, destinadas a los Sectores Indígenas, Social y Privado, siempre y cuando sean de manera conjunta con BANSEFI.
- f) Personas físicas y morales, sobre todo las que se encuentren entre la población excluida (la que no tiene acceso a servicios financieros), las que hacen uso de mecanismos informales de ahorro, crédito y otros servicios financieros.
- g) Segmentos económicos y de la población que tengan necesidad de servicios financieros, y que utilicen en condiciones de mercado adversas, en términos de acceso o, precio y/o calidad.

Créditos comerciales emproblemados

Se entiende por créditos con problemas:

- Aquellos créditos a los que se determinen que existe probabilidad de no recuperarse en su totalidad, tanto su capital como los intereses generados, en la fecha de pago pactada y no obstante se encuentren vigentes.
- Aquellos créditos que presentan incumplimiento en el pago de capital y/o intereses.
- Aquellos créditos que se encuentran en cartera vencida.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La probabilidad de incumplimiento puede detectarse en cualquier momento de la vida del financiamiento, durante el proceso de supervisión y seguimiento al Acreditado, así como durante el proceso de calificación de la cartera.

La Subdirección de Análisis y Normatividad de Crédito debe requerir al Acreditado el cumplimiento de sus obligaciones de pago o, en su caso negociar nuevos términos y condiciones del crédito, mediante una reestructura, para adecuarlo a las condiciones de operación que permitan dar certidumbre en su recuperación.

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera de crédito, se reconoce el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registra como sigue:

- a) Cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación", hasta por el importe de la estimación del preventiva para riesgos crediticios que en su caso se constituya, y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- b) Cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- c) Cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Reestructuras o renovaciones

La reestructuración es la operación que tiene por objeto la modificación de las condiciones originalmente pactadas del crédito. Toda reestructuración o renovación de crédito es realizada de común acuerdo con el acreditado respectivo y pasa por las distintas etapas del proceso crediticio. La reestructuración es una medida precautoria y se inicia como resultado de la supervisión y seguimiento al acreditado, para su análisis es necesario:

- Agotar gestiones de cumplimiento de las obligaciones de pago.
- Solicitud y propuesta de pago del acreditado por escrito, se realiza el análisis de los supuestos que permiten estimar la probabilidad de cumplimiento de las obligaciones crediticias que pretenden reestructurar, así como señalar la fuente de recursos para el pago. En todos los casos la viabilidad se soporta en un estudio de crédito, considerando la opinión del reporte de supervisión, en la que se procura verificar las condiciones de la propuesta de pago.
- Las aprobaciones se da por medio de un cuerpo colegiado y de decisión que por su responsabilidad tiene como finalidad el análisis, dictamen y sanción de las solicitudes de financiamiento, de reestructuras de crédito y tratamientos de cartera.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La reestructuración puede asumir las modalidades, de un solo crédito vigente o vencido; para la consolidación de pasivos, de dos o más créditos vigentes o vencidos de un cliente en particular, integrando en una nueva operación; y la reestructura financiera, que se refiere a la consolidación de pasivos vigentes y/o vencidos del acreditado, tanto con la Institución, como con otros acreedores, esta operación está condicionada a otorgarse siempre y cuando se favorezca la posición del Banco para la recuperación de sus créditos.

La autorización de la reestructuración de créditos se respalda en un estudio de crédito específico en el que se determine la viabilidad de la recuperación del patrimonio institucional, ya sea con los recursos generados mediante el replanteamiento del proyecto original y/o con otras fuentes de recursos para el pago.

Pago sostenido

Este se da con el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible del principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

El Banco determina la reserva preventiva para riesgos crediticios conforme a la Circular Única, misma que establece la asignación de un grado de riesgo crediticio a cada uno de los acreditados derivado del porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto. El monto de reservas preventivas está en función de los siguientes factores: Probabilidad de Incumplimiento, ii) Severidad de la Pérdida y iii) Exposición al Incumplimiento.

El porcentaje de reservas se crea conforme a la asignación del grado de riesgo crediticio como se muestra a continuación.

De conformidad con las modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio de 2013; y de conformidad con las recomendaciones emitidas por el Comité de Basilea en materia de estimación de reservas crediticias de las instituciones de crédito, en 2013 se modificó el modelo vigente y se estableció una nueva metodología en donde se establecen los nuevos porcentajes de reservas, los cuales se detallan a continuación:

Grado de riesgo	2014	
	Porcentaje de reservas preventivas	
	Consumo	Comercial
A-1	0.00% a 2.0%	0.00% a 0.90%
A-2	2.01% a 3.0%	0.901% a 1.5%
B-1	3.01% a 4.00%	1.501% a 2.00%
B-2	4.01% a 5.00%	2.001% a 2.50%
B-3	5.01% a 6.00%	2.501% a 5.00%
C-1	6.01% a 8.00%	5.001% a 10.00%
C-2	8.01% a 15.00%	10.001% a 15.50%
D	15.01% a 35.00%	15.501% a 45.00%
E	35.01% a 100.00%	45.001% a 100.00%

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2013	
Grado de riesgo	Porcentaje de reserva
A-1	0.00% a 0.90%
A-2	0.91% a 1.5%
B-1	1.51% a 2.00%
B-2	2.01% a 2.50%
B-3	2.51% a 5.00%
C-1	5.01% a 10.00%
C-2	10.01% a 15.50%
D	15.51% a 45.00%
E	45.01% a 100.00%

Las NIF no consideran metodologías específicas para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios y, consecuentemente, se deben desarrollar metodologías que contemplen los flujos de efectivo que se estiman van a ser recuperados por parte del acreditado.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI. La depreciación se calcula usando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, sobre el costo de adquisición y los incrementos por actualización.

(h) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas y afiliadas se valúan a través del método de participación. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, mismas que conforme a NIF se registran al costo.

(i) Transacciones y saldos con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se celebraron transacciones ni se tienen saldos con partes relacionadas.

(j) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio.

(k) Captación-

Comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, emitidos por el Banco. Este pasivo se registra a su valor contractual, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(l) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

- Se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución como un gasto por intereses.
- Las operaciones con otros organismos se registran principalmente los reembolsos por entregar a la Tesorería de la Federación. Los intereses se reconocen conforme se devengan.

(m) Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales-

Corresponde a las garantías en efectivo, constituidas a disposición de autoridades judiciales y administrativas a través de billetes de depósito.

(n) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

Impuestos a la utilidad diferidos

BANSEFI determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Según se menciona en la Nota 17, derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, derivado de esto BANSEFI realizó un análisis de sus activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2013, para dar efecto a las disposiciones de la nueva LISR, dichos efectos son los que se describen en las Notas 17.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

(o) Pensiones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro e indemnizaciones-

- Beneficios al retiro-

El Banco tiene establecidos dos planes de pensiones; (i) el de "Beneficio Definido" y (ii) el de "Contribución Definida".

Al plan de Beneficio Definido tienen derecho los empleados que hayan sido contratados antes del 1º de diciembre de 2007 y que no hayan manifestado o autorizado su ingreso al Plan de Contribución Definida.

Será considerada como edad normal de retiro para efectos del Plan de Beneficio Definido 65 años y retiro anticipado con 55 años de edad con 30 años de servicio. En el Plan de Contribución Definida se considera 65 años como la edad normal de retiro y 60 años de edad con 10 años de servicio como retiro anticipado.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En el plan de Contribución Definida, cada trabajador en forma individual, podrá ahorrar voluntariamente entre 0% y 5% de su sueldo mensual, que será acumulado a su cuenta individual; mientras que el banco a su vez le abonará a cada trabajador una aportación fija equivalente al 5% del sueldo mensual del trabajador, más una aportación variable equivalente al 100% del ahorro voluntario que haya efectuado dicho trabajador.

Cabe destacar que el Plan de Pensiones incluye cobertura médica al retiro.

La Prima de Antigüedad será pagada a los empleados según lo establecido en el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.

El costo neto del periodo del Plan de Pensiones, Primas de Antigüedad, Gastos Médicos Post retiro e Indemnizaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio.

De acuerdo a lo establecido por la NIF D-3, el método de financiamiento es Crédito Unitario Proyectado. Para el Plan de Pensiones, la Prima de Antigüedad por Retiro y los Gastos Médicos Post-retiro, las ganancias o pérdidas actuariales se amortizan en la vida laboral remanente promedio de los participantes con base en la banda de fluctuación (el monto mayor entre el 10% de la obligación por beneficios definidos y el 10% de los activos del plan).

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es de 13.38 y 14.87 años, respectivamente.

Se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos del fondo del plan de pensiones, gastos médicos y primas de antigüedad, los cuales son invertidos en bonos emitidos por el Gobierno Federal o en valores de entidades autorizadas.

– ***Beneficios por terminación-***

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados serán pagados solamente en caso que el empleado sea despedido injustificadamente de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Para los Beneficios por Terminación y la Prima de Antigüedad por Terminación las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente al final del año en el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en los párrafos 44 y 45 de la NIF D-3.

(p) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. Según se describe en la Nota 17, derivado de la Reforma fiscal 2014 se estableció una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) la cual modifica la base para la determinación de la PTU del ejercicio y entre otros establece nuevos requisitos para las deducciones de ciertos gastos. BANSEFI analizó los efectos de las disposiciones de la nueva LISR en la determinación de la PTU diferida, los cuales se describen en la Notas 17.

(q) Actualización del capital social, otras aportaciones y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores de la inversión de los accionistas.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(s) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones por dispersión de recursos de programas gubernamentales, las comisiones por administración de cuentas de captación, los intereses por operaciones de reporto y por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan. Las comisiones por dispersión cobradas por anticipado se presentan en el balance general como "Créditos diferidos y cobros anticipados".

(t) Fideicomisos-

El Banco registra en cuentas de orden el patrimonio de los Fideicomisos atendiendo a la responsabilidad que para el Banco implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos Fideicomisos.

(u) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, mobiliario y equipo neto-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de deterioro revisando que dichos valores no exceden su valor de recuperación.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registrará las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(v) Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta y los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, en su caso.

(3). Cambios contables-

En 2014, no existen cambios contables que tengan un impacto en la información financiera que se presenta.

(4). Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantenía una posición corta y larga, la cual se encuentra dentro del límite mencionado.

A continuación se analiza la posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 expresada en millones de dólares:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	9	3
Pasivos	13	2
Posición larga, neta	(4)	1

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$14.74 y \$13.08, respectivamente. Al 20 de febrero de 2015, fecha en que fueron aprobados los estados financieros, el tipo de cambio era de \$14.9583.

(5). Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de disponibilidades se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	\$ 313	\$ 302
Bancos del país y del extranjero	94	121
Disponibilidades restringidas:		
Depósito en Banco Central (a)	1,038	799
Depósitos bancarios con vencimiento menor a tres días	137	140
	<u>\$ 1,582</u>	<u>\$ 1,362</u>

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- (a) El 4 de agosto de 2008 el Banco Central estableció la obligación para el Banco de constituir un depósito de regulación monetaria por la cantidad de \$797. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los montos por este concepto ascienden a \$1,038 y \$799, respectivamente.

Del total de disponibilidades al 31 de diciembre de 2014 y 2013, \$1,455 y \$1,326 están denominados en moneda nacional, respectivamente y \$127 y \$36, están denominados en moneda extranjera. La moneda extranjera corresponde a dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tienen divisas por entregar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los depósitos bancarios con vencimiento menor a tres días ("Call Money"), están pactados en moneda nacional a una tasa de 2.95% y 3.25%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en caso de los "Call Money" en moneda extranjera (dólares americanos) están pactados a una tasa de 0.18%, para ambos años.

(6). Inversiones en valores-

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Títulos para negociar:</u>		
Papel bancario	\$ -	\$ 865
Papel gubernamental	32,844	18,964
Otros títulos de deuda	1,565	102
Total	<u>\$ 34,409</u>	<u>\$ 19,931</u>
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>		
Papel bancario	\$ 3,464	\$ 1,654
Papel gubernamental	8,442	3,354
Otros títulos de deuda	1,293	629
Total	<u>\$ 13,199</u>	<u>\$ 5,637</u>
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>		
Papel bancario	\$ -	\$ 601
Papel gubernamental	1,092	2,125
Papel privado	26	193
Total	<u>\$ 1,118</u>	<u>\$ 2,919</u>
Total de inversiones en valores	<u>\$ 48,726</u>	<u>\$ 28,487</u>

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en valores por clasificación y su plazo promedio ponderado se detallan a continuación:

2014						
Titulos	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	Plazo promedio ponderado en días	
<u>Titulos para negociar:</u>						
CETES	1,652,616	\$ 16	\$ -	\$ 16	204	
Bonos de desarrollo	74,407,169	7,409	(11)	7,404	1,003	
Valores privados Cebur	13,990,740	1,388	(2)	1,388	1,234	
Subtotal		8,813	(13)	8,808		
<u>Titulos para negociar restringidos en operaciones de reporte:</u>						
CETES	26,142,634	\$ 256	\$ -	\$ 256	215	
Bonos de desarrollo	3,530,284	18,033	(34)	18,016	1,474	
BPAS	1,549,642	7,129	(12)	7,152	1,508	
Valores privados Cebur	2,628,764	177	-	177	1,892	
Subtotal		25,595	(46)	25,601		
Total		\$ 34,408	\$ (59)	\$ 34,409		
<u>Titulos disponibles para la venta:</u>						
CETES	33,107,992	\$ 322	\$ -	\$ 322	316	
Bonos de desarrollo	8,720,916	868	(1)	868	817	
Udibonos	1,083,184	615	(7)	609	809	
BPAS	7,349,849	732	-	735	793	
Certificado de depósito	7,500,000	750	-	751	467	
PRLV	1,030,000,000	998	16	1,014	183	
Cebur bancario	16,955,294	1,698	-	1,699	1,155	
Valores privados Cebur	10,921,654	1,093	(1)	1,093	1,550	
Subtotal		7,076	(9)	7,091		
<u>Titulos disponibles para la venta restringidos en operaciones de reporte:</u>						
CETES	85,339,208	\$ 830	\$ -	\$ 830	316	
Bonos de desarrollo	9,089,881	1,677	2	1,679	823	
BPAS	2,826,914	3,393	(1)	3,399	817	
Valores privados Cebur	1,993,546	200	-	200	1,522	
Subtotal		6,100	(1)	6,108		
Total		\$ 13,176	\$ 33	\$ (10)	\$ 13,199	

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

		2014					
		<u>Títulos</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Intereses</u>		<u>Plazo promedio ponderado en días</u>	
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>							
Bonos	7,900,000	\$ 1,089	\$ 3			3,627	
Valores privados Cebur	2,697,133	26	-			2,839	
Total		\$ 1,115	\$ 3				
		2013					
		<u>Títulos</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Plazo promedio ponderado en días</u>
<u>Títulos para negociar</u>							
Bonos de desarrollo	27,338,295	2,727	5	-	2,732		504
Certificado de depósito	2,500,000	250	-	-	250		1,053
Aceptaciones bancarias	149,607,000	138	11	-	149		38
Cebur bancario	4,650,000	465	-	1	466		311
Valores privados Cebur	1,200,000	105	1	(4)	102		1,646
Subtotal		3,685	17	(3)	3,699		
<u>Títulos para negociar restringidos en operaciones de reporte:</u>							
CETES	15,890,199	\$ 158	\$ -	\$ -	\$ 158		44
Bonos de desarrollo	23,289,609	13,318	15	-	13,333		764
BPAS	2,200,054	2,728	14	(1)	2,741		1,135
Subtotal		16,204	29	(1)	16,232		
Total		\$ 19,889	\$ 46	\$ (4)	\$ 19,931		
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>							
Bonos de desarrollo	11,511,721	\$ 1,144	\$ 1	\$ -	\$ 1,145		1,000
BPAS	22,095,020	2,191	19	(2)	2,208		1,484
PRLV	1,361,343,580	1,350	4	-	1,354		55
Cebur Bancario	3,000,000	300	1	-	301		1,150
Valores privados Cebur	6,268,527	628	1	-	629		978
Total		\$ 5,613	\$ 26	\$ (2)	\$ 5,637		
		2013					
		<u>Títulos</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Intereses</u>		<u>Plazo promedio ponderado en días</u>	
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>							
Bonos	14,900,000	\$ 1,931	\$ 5			3,214	
Udibonos	359,155	188	-			352	
Cebur Bancario	6,000,000	600	1			877	
Valores privados Cebur	2,697,133	192	2			2,110	
Total		\$ 2,911	\$ 8				

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Desinversión de títulos de deuda clasificados como conservados a vencimiento.

Con base en los elementos presentados en el Subcomité de Inversiones en su sesión ordinaria 64 celebrada el 24 de junio del 2014, se informó de la desinversión de títulos de deuda que se encontraban clasificados como Conservados a Vencimiento, por lo anterior BANSEFI; está consciente de que durante el ejercicio en curso como por los dos ejercicios subsecuentes no estará en condiciones de registrar a Vencimiento ningún título en esa categoría.

El beneficio para BANSEFI de esta desinversión atiende a lo siguiente:

1. Desde el punto de vista estrategia de inversión, resulta oportuno y benéfico para BANSEFI el realizar la utilidad por compra venta de los títulos que registran una valuación positiva, al registrar en este momento tasas de rendimiento bajas en la parte media y larga de la curva, principalmente en los títulos referenciados a tasa fija; situación que difícilmente se volverá a presentar, dada la expectativa de alza de las tasas en Estados Unidos de América, producto de la política monetaria de la Federal Reserve System (FED). No se pretende llevar a cabo la desinversión de aquellos títulos de deuda que fueron registrados a vencimiento producto de la facilidad regulatoria otorgada por la Comisión, adoptada en el 2008, ni aquellos que al ser valuados a mercado, reflejen una minusvalía.
2. La baja sorpresiva de la tasa de referencia por parte del Banco Central, al pasar de 3.5% a 3.0%, lo que trajo consigo una reducción estimada de \$40 en el margen financiero de la Institución en lo que resta del ejercicio 2014, cálculo determinado por la Dirección de Planeación.
3. Disponer de inversiones líquidas que permitan a - BANSEFI atender las necesidades de colocación de cartera al amparo en la Reforma Financiera 2014. BANSEFI ha incursionado en el crédito de primer piso, inicialmente con créditos orientados al Programa de Refinanciamiento de Trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y en una segunda etapa, a las beneficiarias del Programa de Progresá (antes Oportunidades). Con base en este nuevo mandato, se hace necesario liberar recursos administrados por la Tesorería del Banco, al pasar de inversiones en títulos de deuda a activos de riesgo de crédito.

La desinversión propuesta de títulos conservados a vencimiento por un importe aproximado de \$1,730, se muestra a continuación:

Posición susceptible de desinversión (al 23 de junio de 2014 cifras en pesos)

EMISION	TITULOS	IMPORTE SUCIO	IMP MERCADO	VALUACION	TASA	DXV	TVECTOR	REFERENCIA
90GDFCB05	361,747	36,984,523.16	39,481,813.86	2,497,290.70	8.4427	528	3.657	Tasa Fija
91AMX07-3	250,000	25,504,784.68	28,025,053.75	2,520,269.07	8.1691	1214	4.904	Tasa Fija
91AMX08	250,000	25,643,602.63	28,302,218.00	2,658,615.37	8.1162	1340	4.954	Tasa Fija
94BINBUR13-2	6,000,000	601,687,500.00	603,075,024.00	1,387,524.00	3.5705	703	3.440	TIE 28 días
95FEFA13	500,000	50,048,333.34	50,135,354.00	87,020.66	3.4784	606	3.363	TIE 28 días
M181213	5,400,000	621,875,202.84	625,167,158.40	3,291,955.56	4.7682	1634	4.630	Tasa Fija
M231207	1,600,000	181,145,728.27	187,667,566.40	6,521,838.13	6.1666	3454	5.652	Tasa Fija
S141218	359,155	187,503,591.24	189,608,799.00	2,105,207.76	0.9571	178	1.299	Tasa Fija
Importe		1,730,393,266.16	1,751,462,987.41	21,069,721.25				

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Ventajas de la desinversión

1. Registrar en resultados por compra venta la valuación positiva de aquellos títulos objeto de desinversión, por un importe aproximado de \$21, el cual podrá variar dadas las condiciones del mercado prevaletientes al momento de la venta.
2. Cumplir con el mandato de la Reforma Financiera, atendiendo sectores que resultan poco atractivos para la banca comercial, o bien, que otros participantes del mercado formal o informal otorgan créditos en condiciones desfavorables.
3. Incrementar la capacidad de otorgamiento de crédito, al liberar requerimientos de capital por riesgo de mercado y crédito.
4. Generar mayores ingresos y margen financiero producto de la generación de cartera de primer piso.
5. Asignación eficiente del capital por línea de negocio.
6. Diversificación de fuentes de ingreso.
7. Mayor capacidad de atracción de clientes de la Mesa de Dinero, al contar BANSEFI con calificaciones crediticias.

Desventajas de la desinversión

1. No poder clasificar ninguna inversión en la categoría de conservados a vencimiento durante el ejercicio actual y dos posteriores, tal como lo establecen las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

No obstante lo anterior, se mantiene el mismo esquema de clasificación de los portafolios de inversión, a través de una administración de activos y pasivos con base en la visión de líneas de negocio o familias de portafolios, sólo con la limitación de registro para el portafolio de Inversión, en el cual estaba previsto registrar las inversiones a Vencimiento y/o Disponible para la Venta, y a partir de ahora sólo se estará en condiciones de registrar como Disponible para la Venta.

Venta de títulos conservados a vencimiento

Como resultado de este planteamiento en los meses de junio y julio de 2014 se llevó a cabo la venta de títulos conservados a vencimiento, por un monto equivalente a \$1,730, obteniendo una utilidad de \$22; por lo que de conformidad con las disposiciones aplicables la institución no podrá utilizar la categoría de conservados a vencimiento en la clasificación de títulos durante el ejercicio actual y dos posteriores; de acuerdo con lo arriba mencionado.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El monto y tipo de títulos son los que se señalan a continuación:

Fecha	Clase de papel	Emisión	Título	Precio		Importe		Utilidad
				Libros	Venta	En libros	De venta	
30-jun-14	Gubernamental	M181213	5,400,000	115.262603	116.115061	\$ 622	\$ 627	\$ 5
30-jun-14	Gubernamental	M231207	1,300,000	113.345032	117.193212	147	152	5
30-jun-14	Gubernamental	S141218	359,155	522.409817	527.768028	188	190	2
01-jul-14	Gubernamental	M231207	300,000	113.363453	117.615634	34	35	1
10-jul-14	Bancario	94BINBUR13-2	6,000,000	100.138444	100.339747	601	602	1
21-jul-14	Privado	95FEFA13	500,000	100.095833	100.259323	50	50	0
22-jul-14	Privado	91AMX07-3	250,000	102.680170	112.951994	25	28	3
22-jul-14	Privado	91AMX08	250,000	103.228555	114.196772	26	29	3
23-jul-14	Privado	90GDFCB05	361,747	102.173256	108.989280	37	39	2
						\$ 1,730	\$ 1,752	\$ 22

Ingresos por intereses, valuación y resultado por compraventa.

Los ingresos por intereses, resultados por valuación y por compraventa de valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2014		
	Intereses	Resultados por valuación	Compra venta de valores
Titulos para negociar	\$ 366	\$ (56)	\$ 57
Titulos disponibles para la venta	253	(11)	17
Titulos conservados al vencimiento	93	(47)	22
Total	\$ 712	\$ 114	\$ 96
Concepto	2013		
	Intereses	Resultados por valuación	Compra venta de valores
Titulos para negociar	\$ 628	\$ 22	\$ 4
Titulos disponibles para la venta	132	(2)	11
Titulos conservados al vencimiento	104	120	-
Total	\$ 864	\$ 140	\$ 15

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales incluyen inversiones en títulos de deuda de un mismo emisor superiores al 5% del capital neto del Banco, como se detalla a continuación:

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

31 de diciembre de 2014

<u>Emisión</u>	<u>Titulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<i>Certificados bursátiles</i>				
91VWLEASE14	500,000	3.60	660	\$ 50
91VWLEASE14-2	2,500,000	3.61	1,367	250
94BINBUR13-4	800,000	3.48	925	80
94BINBUR14	6,500,000	3.48	1,030	651
94BINBUR14-5	6,105,294	3.50	1,282	611
94BINTER14-2	150,000	4.19	1,121	15
94BINTER14-3	2,000,000	4.08	1,269	201
94CSBANCO14	1,400,000	5.81	1,157	140
95CFE13	8,504,082	3.34	1,269	854
95CFECB06-2	400,000	2.69	471	6
95CFECB07	500,000	2.78	785	13
95FEFA12	549,829	3.34	2	55
95FEFA14	897,638	3.34	2	90
95PEMEX11	998,644	3.34	2	100
95PEMEX12	84,838	3.31	1,058	9
95PEMEX12	3,000,000	3.31	1,058	302
95PEMEX12	1,499,699	3.34	2	151
95PEMEX13	3,006,454	3.33	1,520	301
95PEMEX13	1,786,658	3.34	1,520	179
95PEMEX14	3,000,000	3.46	2,150	300
			Subtotal	\$ 4,358
<u>Emisión</u>	<u>Titulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<i>PRLV</i>				
INAFIN15343	30,000,000	3.16	238	\$ 29
IBANOBRA15262	1,000,000,000	3.15	181	969
			Subtotal	\$ 998
<i>Certificados de depósito</i>				
FBMIFEL14003	1,000,000	0.30	57	\$ 100
FBMIFEL14008	1,000,000	0.45	251	100
FBMULTIV14007	1,500,000	0.50	64	150
FBMULTIV14023	500,000	0.30	21	50
CDNAFR170602	3,500,000	-0.05	884	350
			Subtotal	\$ 750
			Total	\$ 6,106

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

31 de diciembre de 2013

<u>Emisión</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<i>Aceptaciones bancarias</i>				
GNAFIN14055	149,607,000	3.52	38	\$ 138
			Subtotal	\$ 138
<i>Certificados bursátiles</i>				
94BANAMEX10	1,000,000	4.14	1,339	\$ 100
94BINBUR13-2	6,000,000	4.04	968	600
94BINBUR13-3	3,000,000	4.04	968	300
94BSANT11	3,650,000	4.00	27	365
95CFE13	1,000,000	3.92	1,474	100
95CFECB06-2	400,000	3.28	1,474	10
95CFECB07	500,000	3.33	1,474	18
95CFEGCB13	1,500,000	4.05	1,474	150
95PEMEX10-3	1,555,700	3.72	831	156
95PEMEX11	1,080,000	3.86	831	108
95PEMEX11-2	1,632,000	3.87	831	164
95PEMEX13	500,000	3.92	831	50
CDNAFR161118	2,500,000	-0.02	1,053	250
			Subtotal	\$ 2,371
<i>PRLV</i>				
IBINTER13525	101,060,559	4.13	3	\$ 100
IBINTER140212	80,283,021	3.97	5	80
IBMULTIV14011	180,000,000	3.70	6	179
ISHF1410S	1,000,000	3.73	73	991
			Subtotal	\$ 1,350
			Total	\$ 3,859

(7). Operaciones de reporto y préstamo de valores-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tenían celebrados contratos de reporto con plazos promedio de 2 y 3 días para las compras y ventas, que se analizan como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>			
	<u>Títulos</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Plazo promedio ponderando en días</u>
Bondes	1,517,689	\$ 150	\$ 150	2
Valores privados Cebur	3,943,810	396	396	2
Deudores por reporto		\$ 546	\$ 546	
CETES	111,481,842	\$ 1,087	\$ 1,087	6
Bondes	198,422,601	19,728	19,729	2
BPAS	105,876,189	10,564	10,564	2
Valores privados Cebur	4,622,310	378	378	5
Acreedores por reporto		\$ 31,757	\$ 31,758	

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Concepto	Títulos	2013		Plazo promedio ponderando en días
		Costo de adquisición	Valor de mercado	
Bondes	12,214,038	\$ 1,210	\$ 1,210	2
Deudores por reporto		\$ 1,210	\$ 1,210	
CETES	15,890,199	\$ 158	\$ 158	10
Bondes	23,289,609	13,333	13,333	3
BPAS	2,200,054	2,741	2,742	2
Acreedores por reporto		\$ 16,232	\$ 16,233	

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se recibieron los colaterales actuando como reportadora que se detallan a continuación:

Concepto	Títulos	2014				Plazo promedio ponderado
		Costo de Adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	
<i>Colaterales recibidos:</i>						
Bondes	1,517,689	\$ 150	\$ -	\$ -	\$ 150	1,821
Valores privados Cebur	3,943,810	396	-	-	396	734
Total		\$ 546	\$ -	\$ -	\$ 546	

Concepto	Títulos	2013				Plazo promedio ponderado
		Costo de Adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	
<i>Colaterales recibidos:</i>						
Bondes	12,214,038	\$ 1,210	\$ -	\$ 2	\$ 1,212	1,472
Total		\$ 1,210	\$ -	\$ 2	\$ 1,212	

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco celebró operaciones de reporto con instrumentos financieros como CETES, BONDES, Bonos de Protección al Ahorro, Papel de Deuda de Banca de Desarrollo y Bonos, a un plazo promedio de entre 2 y 3 días, devengando intereses a cargo y a favor. A esa misma fecha, el Banco reconoció en el estado de resultados intereses a favor por un importe de \$106 y \$78, respectivamente, e intereses a cargo por \$993 y \$150, a esas mismas fechas.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(8). Cartera de crédito vigente-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de crédito se integra como sigue:

Cartera de crédito vigente:	2014	2013
Entidades Financieras	\$ 548	\$ 497
Entidades Gubernamentales	790	-
Créditos al Consumo	671	1
Total	\$ 2,009	\$ 498

Durante el último trimestre del año y en atención al Programa de Refinanciamiento de Créditos de los Trabajadores de la Educación y a su Subprograma para la Adquisición de Cartera de Créditos, el Banco adquirió cartera de crédito de la denominada de consumo cuyo monto y estimaciones correspondientes se detallan a continuación:

Grado de Riesgo	Importe	Reservas constituidas
B-1	27	1
B-2	344	15
C-1	1	-
C-2	8	1
D	6	1
Total	386	18

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el porcentaje de concentración de la cartera por sector es el siguiente:

Grado de riesgo	Porcentaje (%)	
	2014	2013
Sector Financiero	27.3	99.8
Organismos descentralizados	39.3	-
Particulares *	33.4	0.2
Total	100.0	100.0

* Principalmente trabajadores del sector educativo

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014 las tasas ponderadas de rendimiento por créditos comerciales fue del 8.81%, y por créditos de consumo ascendió a 53.74%; por lo que se refiera al ejercicio 2013 las tasas ponderadas a entidades financieras fue del 11.10%.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Grado de riesgo	2014		2014	
	Cartera evaluada comerciales	Estimación preventiva comerciales	Cartera evaluada consumo	Estimación preventiva consumo
A1-Mínimo	\$ 867	\$ 5	\$ 21	\$ -
A2	5	-	7	-
B1	267	5	152	5
B2	92	2	475	21
B3	91	3	-	-
C1	13	1	1	1
C2	4	-	8	1
D	-	-	6	1
Total de cartera evaluada	\$ 1,339	\$ 16	\$ 670	\$ 29

Grado de riesgo	2013	
	Cartera evaluada comerciales	Estimación preventiva comerciales
A1-Mínimo	\$ 2	\$ -
A2	165	2
B1	120	2
B2	48	1
B3	152	5
C1	11	1
Total de cartera evaluada	\$ 498	\$ 11

- Modificación a la metodología de la calificación de la cartera comercial

Con fecha 24 de junio 2013 la Comisión publicó en el DOF una resolución que modifica la Circular Única en lo que corresponde a la metodología para la calificación de la cartera crediticia comercial. Dicha resolución modifica el modelo vigente para establecer una metodología en base a un modelo de pérdida esperada, en el cual se estimen las pérdidas de los siguientes 12 meses y se consideren los siguientes parámetros: probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

La citada resolución prevé en su Artículo Tercero Transitorio que la modificación a la metodología entra en vigor el 1 de enero de 2014, debiéndose constituir el monto de las reservas al 100 por ciento al 30 de junio 2014.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Atendiendo a dicha resolución BANSEFI:

- Adoptó la nueva metodología el 31 de diciembre de 2013.
- No se registraron efectos contra capital ya que la nueva metodología resulto menor que los resultados de la metodología anterior, y en apego al artículo 5° fracción I.
- No fue necesario crear reservas adicionales, ya que el efecto de reconocimiento de la nueva metodología fue menor al importe determinado con la metodología anterior, conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Acreditado	Metodología anterior	Metodología nueva	Efecto
Proyecto Coincidir, S.A. de C.V. S.F.P.	\$ 6.4	\$ 2.5	-\$ 3.9
MasCaja S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 0.1	\$ 0.5	\$ 0.5
La Perseverancia del Valle de Tehuacan, S.A. de C.V. S.F.P.	\$ 0.1	\$ 0.4	\$ 0.3
Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 0.8	\$ 1.6	\$ 0.8
Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 0.3	\$ 0.8	\$ 0.5
Cooperativa Acreimex, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	\$ 0.0	\$ 0.1	\$ 0.1
Multiplica México, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
Impulso para el desarrollo de México, S.A. de C.V. S.F.P.	\$ 0.1	\$ 0.5	\$ 0.4
Te Creemos, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 0.7	\$ 2.8	\$ 2.1
Financiera Sumate S.A. de C.V. S.F.P.	\$ 2.0	\$ 0.5	-\$ 1.5
Akaia S.A. de C.V. S.F.P.	\$ 4.3	\$ 1.0	-\$ 3.3
Total	\$ 14.8	\$ 10.7	-\$ 4.1

- Los registros contables se efectúan en apego a lo señalado en los Criterios Contables para ello emitidos.

(9). Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar, se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Comisiones por cobrar	\$ 432	\$ 236
Préstamos a empleados	41	35
Impuestos a favor	82	54
Otras cuentas por cobrar	182	165
	737	490
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(188)	(142)
Total	\$ 549	\$ 348

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar no presentan gravámenes de cualquier tipo que recaigan sobre las mismas restricciones que condicionen su recuperabilidad. Todas se denominan en moneda nacional y su recuperación se espera a menos de un año. Las cuentas por cobrar no incluyen documentos y cuentas por cobrar vendidos o descontados que representen un pasivo contingente para el Banco.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

A partir del mes de febrero de 2014, el Banco inició el Programa de Refinanciamiento de Créditos de Nómina. Para el desarrollo del Programa BANSEFI celebró convenios de colaboración con las entidades pagadoras y retenedoras de nómina (Entidades), en el que se establecieron diversas actividades y responsabilidades por parte de las Entidades, entre las que se encuentran principalmente, realizar descuentos vía nómina para el pago del Crédito y Servicios Financieros otorgados al trabajador acreditado y, efectuar los depósitos correspondientes en la Cuenta Concentradora de BANSEFI, dichas actividades y responsabilidades de acuerdo a los convenios, se deben llevar a cabo una vez que se cumpla la exigibilidad de la retención y pago.

Al 31 de diciembre de 2014 se reconoce un saldo de \$8 en otras cuentas por cobrar a cargo de las entidades, el cual se integra como sigue:

<u>Entidad Federativa</u>	<u>2014</u>
Distrito Federal	\$ 2
Veracruz	1
Puebla	1
Chihuahua	1
Otros	3
Total	8

(10). Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como se menciona a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Tasa anual de depreciación %</u>
Terrenos	\$ 105	\$ 105	-
Construcciones	88	88	2 y 5
Equipo de transporte	5	6	25
Equipo de computo	47	59	30
Mobiliario	111	99	10
Otros Activos	2	2	0 y 10
Adaptaciones y mejoras	9	9	5
	<u>367</u>	<u>368</u>	
Depreciación acumulada	(156)	(166)	
Totales	\$ 211	\$ 202	

El importe registrado en los resultados de 2014 y 2013 por depreciación y amortización ascendió a \$12 en ambos años.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(11). Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>% de participación</u>		<u>Importe</u>	
CECOBAN, S.A de C.V.	2.44	2.50	\$ 1	\$ 2
SEPROBAN, S.A de C.V.	0.94	0.94	1	1
VISA, Inc.	0.0002822	0.0002743	1	1
Totales			\$ 3	\$ 4

(12). Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de captación tradicional se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Depósitos de exigibilidad inmediata:</u>		
Con intereses	\$ 8,036	\$ 5,780
Sin intereses	2,775	248
Totales	<u>10,811</u>	<u>6,028</u>
<u>Depósitos a plazos:</u>		
Depósitos y otros	2,994	2,562
Pagarés con rendimiento liquidable	1,555	1,723
Totales	<u>\$ 4,549</u>	<u>\$ 4,285</u>

Las tasas promedio ponderadas de captación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.69%	0.45%
Depósitos a plazos	3.64%	3.67%

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación se analizan los plazos de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 a 89 días	\$ 1,102	\$ 1,251
90 a 179 días	359	382
180 a 359 días	76	72
360 a 720 días	15	15
	<u>1,552</u>	<u>1,720</u>
Intereses devengados	2	3
	<u>\$ 1,554</u>	<u>\$ 1,723</u>

(13). Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre se integra por un crédito recibido en moneda nacional con vencimiento al 15 de diciembre de 2019, a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) 28 días se integra de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Banco Interamericano de Desarrollo:</u>		
Corto plazo	\$ 144	\$ -
Largo plazo	575	-
Totales	<u>719</u>	<u>-</u>
Intereses devengados no pagados	1	-
	<u>\$ 720</u>	<u>\$ -</u>

(14). Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Billetes de depósito (BIDES)	\$ 3,276	\$ 3,329
BIDES dólar americano	133	25
	<u>\$ 3,409</u>	<u>\$ 3,354</u>

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El objetivo principal de actuar como depositario de garantías en efectivo es garantizar, mediante depósito ante las autoridades judiciales o administrativas, todo género de obligaciones y responsabilidades entre las que se encuentran; pago de rentas, créditos fiscales, multas, daños y perjuicios, pensiones alimenticias, obtención de libertades caucionales en materia penal, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se han reconocido en los resultados \$46 y \$56 por concepto de intereses pagados, respectivamente.

(15). Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta de acreedores diversos y otras cuentas por pagar, se integran como se menciona a continuación:

Concepto	2014	2013
Programas especiales (1)	\$ 287	\$ 358
Mandato del Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. (BNCI) (2)	22	22
Banrural (3)	34	34
Comisiones por pagar	98	166
Otras cuentas por pagar	503	263
	<u>\$ 944</u>	<u>\$ 843</u>

- (1) Los saldos de los programas especiales se derivan en su mayor parte de contratos celebrados entre la Secretaría de Desarrollo Social y BANSEFI, en los que éste último se obliga a entregar a los titulares beneficiarios de los programas especiales, mediante depósitos en sus cuentas, la totalidad del monto que les corresponde por concepto de apoyo, previa asignación a cada familia beneficiada de dicho programa.
- (2) El saldo del mandato con BNCI deriva de un contrato de comisión mercantil, en el que BANSEFI se compromete a pagar a través de sus sucursales, los saldos de las cuentas de cheques, ahorro e inversión, a sus respectivos depositantes.
- (3) El saldo con Banrural tiene su origen en un contrato celebrado entre BANSEFI y el Sistema Banrural, en el que se señala la obligación por parte de BANSEFI de pagar los saldos de las cuentas de cheques, órdenes y giros bancarios a los beneficiarios correspondientes.

(16). Pensiones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro e indemnización legal-

El valor presente actuarial de las obligaciones laborales y el estado de los fondos para los planes de prima de antigüedad, pensiones de beneficios definidos, indemnización legal y gastos médicos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra en la siguiente página:

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Concepto	2014				
	Plan de pensión por jubilación	Plan de prima de antigüedad	Gastos Médicos	Indemnización Legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(152)	(24)	(841)	(55)	(1,072)
Activos del plan del fondo	549	7	233	1	790
Situación financiera del Fondo	397	(17)	(608)	(54)	(282)
Modificaciones al plan	(1)	-	(16)	-	(17)
(Ganancias) o pérdidas actuariales no reconocidas	43	6	298	-	347
Reserva /prepago - Activo Neto Proyectado	439	(11)	(326)	(54)	48
Costo laboral	2	1	11	7	21
Costo financiero	12	2	59	4	77
Rendimientos esperados de los activos	(43)	(1)	(17)	-	(61)
Amortización modificaciones al plan a reconocer	-	-	(2)	-	(2)
Amortización (ganancia) pérdida actuarial por reconocer	-	-	9	-	9
Costo Neto del Periodo (CNP)	(29)	2	60	11	44
Reducción y liquidación de obligaciones	-	-	2	-	2
Reconocimiento inmediato	-	-	-	(3)	(3)
Total del CNP	(29)	2	62	8	43
Periodo de amortización	13.38 años	11.68 años	13.38 años	-	

Concepto	2013				
	Plan de pensión por jubilación	Plan de prima de antigüedad	Gastos Médicos	Indemnización Legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(141)	(20)	(694)	(53)	(908)
Activos del plan del fondo	556	8	249	1	814
Situación financiera del Fondo	415	(12)	(445)	(52)	(94)
Modificaciones al plan	(1)	-	(18)	-	(19)
(Ganancias) o pérdidas actuariales no reconocidas	(4)	4	198	-	198
Reserva /prepago - Activo Neto Proyectado	410	(8)	(265)	(52)	85
Costo laboral	2	1	14	7	25
Costo financiero	11	1	55	4	71
Rendimientos esperados de los activos	(41)	-	(10)	-	(51)
Amortización modificaciones al plan a reconocer	-	-	(2)	-	(2)
Amortización (ganancia) pérdida actuarial por reconocer	-	1	16	-	17
Costo Neto del Periodo (CNP)	(28)	3	73	11	60
Reducción y liquidación de obligaciones	-	-	3	-	3
Reconocimiento inmediato	-	-	-	(1)	(1)
Total del CNP	(28)	3	76	10	62
Periodo de amortización	14.87 años	12.68 años	14.87 años	-	

Los activos del plan están invertidos en su totalidad en instrumentos de deuda y considerando que la tasa esperada de rendimientos de estos instrumentos es equivalente al 6.84% se utilizó la tasa de rendimiento esperado de los activos equivalente al 6.75%, una vez que se ha redondeado al cuarto de punto porcentual más cercano.

Al 31 de diciembre de 2014 no se realizaron aportaciones a los fideicomisos del plan de pensiones, en el ejercicio 2013 las aportaciones ascendieron a \$124.

Las tasas anuales utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan son las que se muestran en la siguiente página:

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Concepto	2014	2013
I. Tasa de descuento	8.00%	8.75%
II. Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	6.75%	8.50%
III. Tasa de Inflación	3.50%	3.50%
IV. Tasa de incremento al sueldo	4.00%	4.00%
V. Tasa de incremento de la inflación médica	6.50%	6.50%

(17). Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual entre otros, se expide una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

I) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Para el ejercicio fiscal 2014 y 2013, conforme a la Ley de Ingresos de la Federación la tasa corporativa del ISR es del 30%.

La nueva LISR, establece nuevos criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tuvo utilidad fiscal que ascendió a \$449, a la cual se le disminuyó la pérdida fiscal actualizada de ejercicios anteriores por \$259, obteniendo así un resultado fiscal de \$190 y generando un impuesto causado de ISR de \$57.

En 2013 el Banco obtuvo una pérdida fiscal por \$249.

II) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

Hasta el ejercicio 2013, el IETU del periodo se calculaba aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debe pagar en la parte excedente al ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo. Con motivo de la abrogación de la Ley del IETU a partir de enero de 2014, quedan sin efecto los créditos autorizados que se tienen hasta 2013, provenientes de las bases negativas del IETU por amortizar (deducciones que exceden a los ingresos), y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, BANSEFI no causó IETU, debido a que los créditos fueron mayores, que el impuesto causado.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

III) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La nueva LISR establece que a partir del ejercicio fiscal 2014, la base para la determinación de la PTU del ejercicio será la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del ISR del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia LISR. Al 31 de diciembre de 2013, BANSEFI analizó los efectos de la nueva determinación de la base de la PTU en los activos y pasivos por PTU diferida y en el impuesto diferido, los efectos son los que se describen en el apartado VI de esta nota.

IV) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
ISR causado	\$ (57)	\$ -
PTU causada	(43)	-
ISR diferido	(6)	(42)
PTU diferida	24	(37)
	<u>\$ (82)</u>	<u>\$ (79)</u>

V) A continuación se presenta en forma condensada una conciliación entre la utilidad antes de ISR y PTU y el resultado fiscal por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	2014		2013	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Utilidad neta	\$ 71	\$ 71	\$ 50	\$ 50
Incremento (reducción) resultante de:				
Ajuste por la inflación y otros	46	46	32	13
No deducibles y otros	182	165	100	100
ISR y PTU causados y diferidos (neto)	82	82	79	79
Amortización de las comisiones cobradas por anticipado 2013	-	-	(166)	(166)
Aplicación provisiones no deducibles del ejercicio 2013	(68)	(68)	(165)	(165)
Pago anticipado al fondo de pensiones	-	-	(61)	(61)
Otros (Principalmente valuación y Estimación preventiva)	136	136	(70)	(65)
Utilidad (pérdida) fiscal	449	432	(201)	(215)
Pérdida fiscal de ejercicios anteriores	(259)	-	-	-
PTU pagada en el ejercicio	-	-	(48)	-
Resultado fiscal	<u>\$ 190</u>	<u>\$ 432</u>	<u>\$ (249)</u>	<u>\$ (215)</u>

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- VI) Los efectos de las diferencias temporales que originan los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Concepto	2014		2013	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 8	\$ 3	\$ 6	\$ (1)
Activos derivados planes de retiro	(14)	(5)	(25)	(8)
Pagos anticipados	(2)	(1)	(2)	(1)
Provisiones de pasivo	77	21	30	10
Valuación de mercado de títulos	18	6	1	-
Cobro anticipado comisiones	-	-	1	-
Provisión de PTU deducible ejercicio siguiente	(8)	-	-	-
Perdida Fiscal	-	-	75	-
Activo diferido, neto	\$ 79	\$ 24	\$ 86	\$ -

(18). Capital contable-**(a) Estructura del capital-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de BANSEFI asciende a \$1,433, (\$1,247, histórico), y se encuentra representado por 82,303,650 certificados de aportación patrimonial de la serie "A" y 42,398,850 de la serie "B" con un valor nominal de \$10 pesos cada uno, quedando íntegramente suscritos y pagados por el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos (Gobierno Federal).

Con fecha 26 de diciembre de 2013 el accionista mayoritario del Banco acordó llevar a cabo una aportación para futuros aumentos de capital por un importe de \$250, de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo y aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la recepción de la aportación fue en la fecha de referencia.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a \$71 y \$50, respectivamente, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante el año, e incluye las partidas que de conformidad con las NIF aplicables, se llevan directamente al capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la LIC el Banco debe separar anualmente el 10% de sus utilidades, para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados que no han pagado impuestos.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(d) Capitalización (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. En la página siguiente se presenta la información sometida a la consideración del Banco Central correspondiente a la capitalización del Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Al 31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Capital:		
Capital Contable	\$ 1,669	\$ 1,603
Activos intangibles	(49)	(86)
Partidas que implican el diferimiento de la aplicación de gastos o costos en el capital	-	-
Capital Básico sin impuestos diferidos	1,620	1,517
ISR diferido a favor como Capital Básico	-	-
Subtotal	1,620	1,517
ISR diferido a favor no susceptible de computar como Capital Básico (1)	-	-
Capital Básico (Tier 1)	1,620	1,517
Reservas preventivas generales constituidas (2)	-	-
Capital Complementario (Tier 2)	-	-
Capital Neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 1,620	\$ 1,517

(1) Límite de computabilidad. Cifra positiva resultante de restar ISR diferido a favor - 10% del capital base de cálculo.

(2) Importe no significativo.

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2014:		
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,658	\$ 133
Operaciones en moneda nacional sobretasa	3,872	310
Operaciones en moneda nacional tasa real	123	10
Operaciones en UDI'S o referentes al INPC	1	-
Posiciones en divisas	92	7
Posiciones con acciones	3	-
Total riesgo de mercado	\$ 5,749	\$ 460
Riesgo de crédito:		
Por tenencia y depósitos:		
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 359	\$ 29
Grupo III (ponderados al 50%)	200	16
Grupo IV (ponderados al 20%)	415	33
Grupo V (ponderados al 20%)	157	13
Grupo VI (ponderados al 100%)	642	51
Grupo VI (ponderados al 125%)	1	-
Grupo VII (ponderados al 20%)	101	8
Grupo VII (ponderados al 100%)	416	33
Por bursatilizaciones:		
Riesgo 1 (ponderados al 40%)	68	6
Riesgo 5 (ponderados al 1250%)	13	1
Muebles e inmuebles, cargos diferidos e inversiones en acciones	1,038	83
Total riesgo de crédito	\$ 3,410	\$ 273
Riesgo Operacional:		
Activos en riesgo y requerimientos constituidos	\$ 787	\$ 63
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 9,946	\$ 796

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

<u>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2013:</u>	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 2,002	\$ 160
Operaciones en moneda nacional sobretasa	1,553	124
Operaciones en moneda nacional tasa real	18	1
Operaciones en moneda nacional nominal en moneda extranjera	-	-
Operaciones en UDI'S o referentes al INPC	1	-
Posiciones en divisas	15	1
Total riesgo de mercado	\$ 3,588	\$ 287
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Por tenencia y depósitos:		
Grupo I (ponderados al 20%)	\$ 25,280	\$ -
Grupo III (ponderados al 20%)	1,368	22
Grupo III (ponderados al 50%)	180	7
Grupo III (ponderados al 100%)	181	15
Grupo IV (ponderados al 0%)	1,392	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	579	9
Grupo VII (ponderados al 20%)	51	1
Por bursatilizaciones:		
Riesgo 1 (ponderados al 40%)	292	9
Riesgo 5 (ponderados al 1250%)	2	2
Por depósitos y préstamos	1,796	32
Por Derivados	2	-
Muebles e inmuebles, cargos diferidos e inversiones en acciones	680	54
Total riesgo de crédito	\$ 31,803	\$ 151
<u>Riesgo Operacional:</u>		
Activos en riesgo y requerimientos constituidos	\$ 5,931	\$ 47
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 41,322	\$ 485

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual el área de Riesgos da seguimiento sobre los impactos en los principales límites de operación del Banco determinados en función del Capital Neto, logrando con esto prevenir sobre posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2014 el Capital Neto se ubica en \$1,620 comparado con \$1,517 al 31 de diciembre de 2013. El incremento por \$103 se originó directamente por el capital ganado, el cual fue afectado por: i) incremento en el resultado neto del ejercicio, debido a una disminución en las comisiones y tarifas pagadas (\$21), ii) disminución en el impacto de las pérdidas de ejercicios anteriores (\$45) y iii) incremento en los activos tangibles por (\$24), principalmente.

El Índice de Capitalización al 31 de diciembre de 2014 se ubica en 16.28%, 875 puntos porcentuales menor al registrado al 31 de diciembre de 2013 que se ubicaba en 25.03%. Lo anterior se deriva: i) del aumento en los requerimientos por riesgo de mercado por \$173; ii) del incremento de requerimientos por riesgo de crédito por \$122; iii) el incremento en el requerimiento por riesgo operacional por \$16; y iv) aumento del Capital Neto por \$102.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(19). Cuentas de orden-

(a) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como se muestra en seguida:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bienes en fideicomisos o mandato:		
Garantía	\$ 150	\$ 497
Inversión	79	294
Administración	28,966	9,547
	<u>29,195</u>	<u>10,338</u>
Mandatos	<u>212</u>	<u>182</u>
Totales	<u>\$ 29,407</u>	<u>\$ 10,520</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$23 y \$21, respectivamente.

(b) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-

Los recursos administrados, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valores gubernamentales	<u>\$ 3,158</u>	<u>\$ 8,652</u>

(c) Agente financiero del Gobierno Federal-

El Banco, en su calidad de Agente Financiero y ejecutor conjuntamente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, administra los recursos del Gobierno Federal por conducto de la SHCP derivados de los contratos abajo mencionados, así como de sus convenios modificatorios. En dichos contratos se estableció la transferencia al ejecutor a título de donación pura y gratuita de los bienes recibidos por el ejecutor del proyecto, al amparo del contrato y/o de las contrataciones que se hayan celebrado con los proveedores y/o consultores, pudiendo disponer éste, en la forma, términos y procedimientos que considere convenientes, ajustándose en todo caso a las disposiciones y normatividad aplicable.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con el mandato al que está sujeto el Banco como administrador y ejecutor financiero, todos los bienes adquiridos y servicios recibidos han sido cubiertos con los recursos antes referidos y que se han destinado y están siendo utilizados por las distintas entidades de ahorro y crédito popular que conforman el sector formal de ahorro y crédito popular para el desarrollo y fortalecimiento del mismo. Los montos contratados administrados y ejecutados por el Banco se muestran a continuación:

(información no auditada)

2014 Contrato No.	Vigencia	Monto en Millones de dólares	Monto dispuesto en millones de dólares al 31 de diciembre de 2014
7592-MX	21 de noviembre de 2008 a 31 de julio de 2012	50	47
7132-ME	28 de febrero de 2003 a 28 de febrero de 2011	64	64
7240-ME	1 de octubre de 2004 a 31 de julio de 2009	75	75
7438-ME	27 de marzo de 2007 a 31 de julio de 2012	29	29
7500-ME	8 de febrero de 2008 a 28 de febrero de 2011	21	13
8107-MX	13 de diciembre de 2011 a 13 de julio de 2015	100	42
7325-ME	23 de septiembre de 2005 a 30 de junio de 2009	25	25
1645/OC-ME	19 de diciembre de 2005 a 19 de diciembre de 2010	150	150
7601-MX	21 de noviembre de 2008 a 31 de diciembre de 2009	301	301
7639-MX	19 de diciembre de 2008 a 31 de diciembre de 2009	401	401
7790-MX	18 de noviembre de 2009 a 31 de diciembre de 2010	1,504	1,504
7814-MX	3 de diciembre de 2009 a 31 de diciembre de 2010	1,504	1,504
7945-MX	21 de julio de 2010 a 31 de diciembre de 2012	450	450
2378/OC-ME	18 de noviembre de 2010 a 18 de diciembre de 2011	1,000	1,000
7973-MX	14 de junio de 2011 a 31 de diciembre de 2014	100	37
2512/OC-ME	28 de junio de 2011 a 28 de junio de 2015	250	250
7979-MX	8 de diciembre de 2010 a 23 de junio de 2012	401	401
8004-MX	13 de diciembre de 2011 a 13 de enero de 2012	752	752
3133/OC-ME	7 de marzo de 2014 a 7 de marzo de 2018	450	35
8165-MX	3 de agosto de 2012 a 31 de diciembre de 2017	105	3
		7,732	7,083

(información no auditada)

2014 Contrato No.	Vigencia	Monto en Millones de euros	Monto dispuesto en millones de euros al 31 de diciembre de 2014
CMX 1005 01B	15 de febrero de 2010 a 15 de febrero de 2015	185	185
CMX 1013 01A	1 de julio de 2011 a 31 de diciembre de 2012	300	300
CMX 1018 01F	5 de noviembre de 2012 a 15 de diciembre de 2013	60	60
CMX 1020 01Y	14 de abril de 2014 a 14 de junio de 2015	100	100
26496	8 de abril de 2014 a 30 de diciembre de 2014	100	100
		745	745

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(información no auditada)			
2013 Contrato No.	Vigencia	Monto en Millones de dólares	Monto dispuesto en millones de dólares al 31 de diciembre de 2013
7592-ME	21 de noviembre de 2008 a 31 de julio de 2012	50	47
7132-ME	28 de febrero de 2003 a 28 de febrero de 2011	64	64
7240-ME	1 de octubre de 2004 a 31 de julio de 2009	75	75
7438-ME	27 de marzo de 2007 a 31 de julio de 2012	29	29
7500-ME	8 de febrero de 2008 a 28 de febrero de 2011	21	13
8107-MX	13 de diciembre de 2011 a 13 de julio de 2015	100	31
7325-ME	23 de septiembre de 2005 a 30 de junio de 2009	25	25
1645/OC-ME	19 de diciembre de 2005 a 19 de diciembre de 2010	150	150
7601-ME	21 de noviembre de 2008 a 31 de diciembre de 2009	301	301
7639-ME	19 de diciembre de 2008 a 31 de diciembre de 2009	401	401
7790-ME	18 de noviembre de 2009 a 31 de diciembre de 2010	1,504	1,504
7814-ME	3 de diciembre de 2009 a 31 de diciembre de 2010	1,504	1,504
7945-ME	21 de julio de 2010 a 31 de diciembre de 2012	450	450
2378/OC-ME	18 de noviembre de 2010 a 18 de diciembre de 2011	1,000	1,000
7973-MX	14 de junio de 2011 a 31 de diciembre de 2014	100	12
2512/OC-ME	28 de junio de 2011 a 28 de junio de 2015	250	250
7979-MX	8 de diciembre de 2010 a 23 de junio de 2012	401	401
8004-MX	13 de diciembre de 2011 a 13 de enero de 2012	752	752
8165-MX	3 de agosto de 2012 a 31 de diciembre de 2017	105	1
		7,282	7,010

(información no auditada)			
2013 Contrato No.	Vigencia	Monto en Millones de euros	Monto dispuesto en millones de euros al 31 de diciembre de 2013
CMX 1005 01B	15 de febrero de 2010 a 15 de febrero de 2015	185	185
CMX 1013 01A	01 de julio de 2011 a 31 de diciembre de 2012	300	300
CMX 1018 01F	05 de noviembre de 2012 a 15 de diciembre de 2013	60	60
		545	545

El adecuado cumplimiento de las condiciones establecidas para la consecución de los fines para los cuales fueron concedidos los contratos antes mencionados, será auditado en lo específico por una firma de auditoría independiente.

(20). Información adicional sobre operaciones-

(a) Margen financiero

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades	\$ 31	\$ 34
Inversiones en valores	1,706	864
Intereses y rendimientos en operaciones de reporto	106	78
Cartera de crédito	104	28
Comisiones por el otorgamiento inicial de crédito	5	3
	<u>\$ 1,952</u>	<u>\$ 1,007</u>

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 79	\$ 49
Depósitos a plazo	115	94
Billetes de depósito	46	56
Intereses y rendimientos en reportos	993	150
Pagaré con rendimiento liquidable	51	48
	<u>\$ 1,284</u>	<u>\$ 397</u>

Comisiones y tarifas cobradas:

Las comisiones y tarifas cobradas por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones por programas especiales	\$ 1,569	\$ 1,372
Giros bancarios	51	45
Cuota de administración	26	25
BIDES	16	16
Comisiones por servicios de agente financiero	35	32
Comisiones por servicios fiduciarios	23	21
Otras	10	8
	<u>\$ 1,730</u>	<u>\$ 1,519</u>

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Comisiones y tarifas pagadas:

Las comisiones y tarifas pagadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones Red de la Gente	\$ 117	\$ 473
Gastos bancarios	24	20
Comisiones bancarias	21	18
	<u>\$ 162</u>	<u>\$ 511</u>

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ (56)	\$ 23
Divisas	(3)	-
	<u>(59)</u>	<u>23</u>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	96	15
Divisas y metales	5	3
	<u>101</u>	<u>18</u>
	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 41</u>

(c) Otros (egresos) ingresos de la operación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de otros (egresos) ingresos se integra de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros productos y beneficios	\$ 16	\$ 103
Otras recuperaciones	22	23
Estimación por irrecuperabilidad	(46)	13
Otros gastos	-	(14)
	<u>\$ (8)</u>	<u>\$ 125</u>

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(d) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	2014	2013
Eficiencia operativa (<i>Gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	4.85%	6.21%
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	4.35%	3.45%
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	0.16%	0.19%
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>) *	455.00%	446.74%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.48%	2.28%

Activos líquidos - Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

Pasivos líquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(21). Pasivos contingentes-

Juicios y litigios-

En el curso normal de las operaciones, el Banco ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable se han constituido reservas que se consideran necesarias. En adición el Banco mantiene juicios laborales por los cuales ha creado una provisión por \$16 al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(22). Administración integral de riesgos (no auditado)-

Uno de los objetivos de BANSEFI es la generación de valor, manteniendo la estabilidad y solvencia de la Institución. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de prudentes niveles de liquidez y el control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los riesgos a los que está expuesto BANSEFI en sus operaciones diarias son riesgos discretionales (mercado, crédito, liquidez) y riesgos no discretionales (operacional, el cual incluye al riesgo tecnológico y legal), además de riesgos no cuantificables. Debido a lo anterior, el Consejo Directivo y la Dirección General han instrumentado diversas medidas para fortalecer la administración integral de riesgos en la actividad de BANSEFI. Dichas acciones se enmarcan en la regulación vigente emitida por las autoridades financieras y que se encuentra concentrada en las Disposiciones emitidas por la SHCP, publicadas en el DOF del 2 de diciembre de 2005, las cuales entraron en vigor el 3 de diciembre del mismo año y sus respectivas modificaciones.

La Institución cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) independiente de las unidades de negocio, la cual tiene por objeto identificar, medir, evaluar y controlar los riesgos en que incurre BANSEFI en su operación; proponer metodologías, modelos y parámetros para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución, y verificar la observancia de los límites globales y específicos, así como los niveles de tolerancia aceptables por tipo de riesgo, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo. La unidad mantiene informados al Consejo Directivo, al Comité de Riesgos, a la Dirección General y a las unidades de negocio respecto a la evolución de los riesgos incurridos.

El Consejo Directivo asume la responsabilidad de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites de la exposición al riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas, delegando facultades al Comité de Riesgos, cuyo objetivo será la administración de riesgos y el vigilar que la realización de operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo Directivo.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio, Índices de precios, entre otros.

La metodología utilizada por BANSEFI para la cuantificación del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), el cual mide la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión, en un intervalo de tiempo determinado, bajo condiciones normales de mercado, dado un nivel de confianza.

Metodología: Simulación Histórica

La metodología para la cuantificación del riesgo de mercado está basada en Simulación Histórica.

El supuesto fundamental en el método es que, las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos en el futuro, son delineadas por la misma distribución empírica de las variaciones de precios de mercado generadas históricamente.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los parámetros aprobados para la valuación y cálculo de medidas de riesgo y sensibilidad de mercado son:

Ventana de cálculo	500 observaciones
Cálculo de variaciones en los factores de riesgo	Proporcional
Nivel de confianza	95%
Horizonte	1 día
Tipo de VaR calculado	Global e Individual
Escenarios estrés	Definición de movimientos por tipo de riesgo, factor de riesgo y componente del factor de riesgo
Cambios paralelos	+100, +1 PB
Cambios no paralelos	Con una simulación de curva invertida y con los siguientes Escenarios Históricos: Crisis de México (1994 – 1995), Crisis Asiática (1997 – 1998), Crisis Rusa (1998) y Crisis del 2008

Las mediciones de riesgo se complementan con pruebas retrospectivas de "Backtesting" que permiten verificar la validez del modelo y su grado de confiabilidad.

Asimismo y de acuerdo con la regulación, la UAIR realiza pruebas bajo diferentes escenarios, incluyendo los extremos ("Stress Testing"), en las cuales se estiman las pérdidas que se obtendrían en los portafolios al ocurrir eventos extremos en los mercados financieros. Dichas pruebas incluyen movimientos paralelos en los factores de riesgo, así como la medición del impacto en el portafolio suponiendo la ocurrencia de movimientos en los factores de riesgo similares a los de crisis históricas.

Límites de Valor en Riesgo (operaciones marcadas a mercado)

De acuerdo con la composición de los portafolios según la estructura definida en la "Metodología de asignación de capital por tipo de riesgo", los límites e indicadores de gestión por riesgo de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Portafolio Global:

1. Límite de VaR de Mercado en condiciones normales para el **Portafolio Global**.

Concepto	Límite
Límite de VaR al 95% a 1 día	0.50% del Capital Básico

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El portafolio Global considera las siguientes posiciones:

	Descripción
Posición en moneda nacional	Incorpora: - Activo. Tenencia en títulos de deuda denominados en moneda nacional, moneda extranjera y Udis (operaciones en directo, reporto y operaciones fecha valor) - Pasivo. Reportos.
Posición en moneda extranjera	Integrado por: - Activo. Efectivo, depósitos bancarios, inversiones, deudores diversos en moneda extranjera, operaciones Call Money. - Pasivo. Billetes de Depósito en moneda extranjera y acreedores diversos en moneda extranjera.
Acciones de sociedades de inversión	Incorpora acciones de sociedades de inversión.

Portafolio de Inversión:

1. Límite de VaR de Mercado en condiciones normales para el Portafolio de Inversión.

Concepto	Límite
Límite de VaR al 95% a 1 día	0.35% del Capital Básico

2. Indicadores de gestión "Alertas Tempranas de Valuación" para el Portafolio de Inversión.

Alertas Tempranas de Valuación

Concepto	Indicador de gestión
Variación diaria acumulada (horizonte a 20 días hábiles)	1.50 % del Capital Básico
Variación diaria acumulada	1.40 % del Capital Básico

Portafolio de Liquidez M.N.:

1. Límite de VaR de Mercado en condiciones normales para el Portafolio de Liquidez M.N.

Concepto	Límite
Límite de VaR al 95% a 1 día	0.20% del Capital Básico

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2. Indicadores de gestión "Alertas Tempranas de Valuación" para el Portafolio de Liquidez M.N.

Alertas Tempranas de Valuación

Concepto	Indicador de gestión
Variación diaria acumulada (horizonte a 20 días hábiles)	0.50 % del Capital Básico
Variación diaria acumulada	0.40 % del Capital Básico

Portafolio de Mesa de Dinero:

1. Límite de VaR de Mercado en condiciones normales para el Portafolio de Mesa de Dinero.

Concepto	Límite
Límite de VaR al 95% a 1 día	0.05% del Capital Básico

Portafolio de Liquidez M.E.:

1. Límite de VaR de Mercado en condiciones normales para el Portafolio de Liquidez M.E.

Concepto	Límite
Límite de VaR al 95% a 1 día	0.10% del Capital Básico

Portafolio de Mesa de Cambios:

1. Límite de VaR de Mercado en condiciones normales para el Portafolio de Mesa de Cambios.

Concepto	Límite
Límite de VaR al 95% a 1 día	0.02% del Capital Básico

Posición global denominada en Moneda Extranjera:

1. Límite de posición abierta (larga/corta) en condiciones normales para la posición global denominada en moneda extranjera.

Concepto	Límite
Posición abierta (larga/corta)	15% del Capital Básico

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo de mercado - Información al cierre de diciembre de 2014

Para la posición marcada a mercado (para negociar y disponible para la venta), en la siguiente tabla se presentan las cifras de VaR por portafolio, así como el cumplimiento de límites por riesgo de mercado para cada uno de los cierres de mes en el cuarto trimestre de 2014, en la cual se observa que los niveles del portafolio se encontraban en condiciones adecuadas. El VaR promedio al 95% de confianza de la posición marcada a mercado asciende a \$2 que representa el 26% como consumo del límite vigente (\$8).

Portafolio ⁽¹⁾	% Capital Básico	Límite	VaR 95% 1 día Octubre	VaR 95% 1 día Noviembre	VaR 95% 1 día Diciembre	VaR 95% 1 día Promedio	% Consumo	
Global	0.50%	8.1	1.7	2.6	2.0	2.1	26.3%	
Tesorería								
Portafolio de Inversión	0.35%	5.7	1.1	1.6	1.8	1.5	26.6%	
Portafolio de Liquidez M.N.	0.20%	3.2	0.5	0.6	0.1	0.4	12.0%	
Portafolio de Liquidez M.E.	0.10%	1.6	0.2	0.5	0.5	0.4	25.2%	
Mercados Financieros								
Mesa de Dinero	0.050%	0.8	0.4	0.6	0.5	0.5	58.1%	
Mesa de Cambios	0.020%	0.3	0.0	0.0	0.1	0.0	14.4%	
Capital Básico Diciembre 2014		1,619.7						

⁽¹⁾ Información de la posición Marcada a Mercado. Considera la posición definitiva contable en moneda extranjera.
Cifras en millones de pesos al cierre de Diciembre de 2014 considerando el capital básico (preliminar) a Diciembre de 2014.

El portafolio Global de BANSEFI al cierre de diciembre de 2014 asciende a \$48,665 a valor contable.

En la siguiente tabla se muestran las medidas de riesgo de mercado de la posición total de la Institución y sus subdivisiones al cierre de diciembre de 2014; se observa que el Valor en Riesgo (VaR) al 95% de confianza a un día para el portafolio Global se ubica en \$8, el cual representa el 0.5% del Capital Básico; por su parte, el VaR al 99% de confianza a un día es de \$13 que representa el 0.8% del Capital Básico. El Portafolio de Inversión presenta el mayor nivel de riesgo de mercado con un VaR al 95% de confianza a un día de \$8.

Portafolios (1)	Posición Portafolio Total				Impacto en Valoración + 100 PB			Duración Med.	VaR 95% 1 día	VaR 99% 1 día
	Valor a Mercado	Valor Contable	Valoración	% Part.	Valor a Mercado	Valor Contable	Valoración			
Global	48,614.1	48,664.8	(50.7)	100.0%	(120.7)	(51.8)	(69.0)	3.2	8.4	12.9
Tesorería										
Portafolio de Inversión	8,158.5	8,209.1	(50.7)	16.8%	(92.0)	(23.1)	(69.0)	2.8	8.2	12.7
Portafolio de Liquidez M.N.	8,807.2	8,807.2	0.0	18.0%	(4.5)	(4.5)	0.0	2.6	0.1	0.4
Portafolio de Liquidez M.E.	(67.0)	(67.0)	0.0	0.1%	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0	0.6	0.9
Mercados Financieros										
Mesa de Dinero	31,709.4	31,709.4	0.0	65.0%	(24.2)	(24.2)	0.0	3.5	0.5	1.1
Mesa de Cambios	6.1	6.1	0.0	0.0%	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.1
Capital Básico Diciembre 2014		1,619.7								

(1) Incluye las posiciones marcadas a mercado.

Cifras en millones de pesos al cierre de Diciembre de 2014 considerando el capital básico (preliminar) a Diciembre de 2014.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presentan los valores promedio de las exposiciones por riesgo de mercado en el último trimestre, divididos por tipo de portafolio y expresados en función del capital básico vigente. Se puede verificar que los niveles de riesgo de mercado medidos a través del VaR (al 95% de confianza a un día) se encuentran por debajo de los límites aprobados por el H. Consejo Directivo.

VaR Promedio Mensual a un Día con 95% de Confianza - IV Trimestre 2014

	Portafolio Global	Portafolio de Inversión	Portafolio de Liquidez M.N.	Portafolio de Liquidez M.E.	Mesa de Dinero	Mesa de Cambios
Promedio *	1.64	1.47	0.26	0.31	0.54	0.05
% Capital Básico	0.10%	0.09%	0.02%	0.019%	0.034%	0.003%
Límite Consejo Directivo	0.50%	0.35%	0.20%	0.10%	0.050%	0.020%
% Consumo del Límite Vigente	20.3%	25.9%	8.1%	19.1%	67.3%	14.0%

* Cifras en millones de pesos

Capital Básico Diciembre 14	1,619.7
-----------------------------	---------

Proyección del Ingreso Financiero y Margen Financiero para el ejercicio 2014

En la tabla siguiente se presentan los resultados de la proyección del margen financiero al cierre del ejercicio 2014.

	Margen Financiero Proyectado	Margen Financiero Observado	Diferencia	% Diferencia	% con respecto al Capital	Total
enero	50.3	50.3	0.0	0.0%	0.0%	50.3
febrero	45.3	35.7	-9.6	-21.1%	-0.6%	35.7
marzo	59.9	63.0	3.1	5.2%	0.2%	63.0
abril	42.6	40.1	-2.5	-5.8%	-0.2%	40.1
mayo	64.2	61.3	-2.9	-4.5%	-0.2%	61.3
junio	43.7	41.0	-2.7	-6.2%	-0.2%	41.0
julio	65.7	59.9	-5.8	-8.9%	-0.4%	59.9
agosto	47.9	40.6	-7.3	-15.2%	-0.4%	40.6
septiembre	61.6	66.6	5.0	8.2%	0.3%	66.6
octubre	52.2	46.6	-5.6	-10.7%	-0.3%	46.6
noviembre	54.9	62.1	7.2	13.1%	0.4%	62.1
diciembre	100.7	100.7	0.0	0.0%	0.0%	100.7
Margen Ejercicio 2014	689.0	668.1	-21.0	-3.0%	-1.3%	668.1

Capital Básico Diciembre 14	1,619.7
-----------------------------	---------

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o crediticio se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones. Para la medición y administración del riesgo de crédito se utilizan los siguientes modelos y metodologías:

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Modelo de calificación interna para emisores y contrapartes

Metodología que permite determinar la calidad crediticia y capacidad de pago del emisor y/o contraparte (para la banca comercial, desarrollo y casas de bolsa), y con ello, el establecimiento de límites globales y específicos de operación.

Características generales del modelo y parámetros

Se genera una escala de calificaciones, a partir de la cual se establecen límites y líneas de operación para la colocación de recursos en este sector. Para los bancos se utiliza un proceso basado en la metodología CAEL, la cual analiza cuatro áreas del desempeño: capitalización, activos, rentabilidad y liquidez. Cada área es evaluada a través de un conjunto de indicadores financieros. La calificación global refleja la salud financiera de la entidad analizada en las áreas antes mencionadas.

Metodología para la cuantificación del riesgo de crédito

Para obtener la distribución de pérdidas por incumplimiento se utiliza la metodología CreditRisk+. Los parámetros aprobados para la valuación y cálculo de medidas de riesgo y sensibilidad son:

Probabilidades de incumplimiento	Asignadas de acuerdo con la calificación del emisor, a partir de los resultados del "Estudio anual de incumplimiento" de S&P para México. Es importante señalar que el Banco tiene establecida una metodología de ajuste para las probabilidades de incumplimiento para las categorías AAA, AA y A.
Volatilidad de la tasa de incumplimiento	Estimada a partir del historial de incumplimiento, con información proporcionada por S&P en su estudio de incumplimiento anual.
Nivel de confianza para el cálculo del VaR	95%
Horizonte	Un año

Límites, políticas y lineamientos de inversión

Para calificación interna de emisores y contrapartes

BANSEFI cuenta con un Régimen de Inversión consistente en: i) Hasta un 30% del valor del portafolio de inversiones en títulos de deuda emitidos por los Gobiernos, Estados y Municipios del país, por Corporativos y Empresas Mexicanas, por Entidades Financieras no Bancarias, así como a través del vehículo de fideicomisos; y ii) al menos el 70% en inversiones en títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, por Banco de México, por Organismos Descentralizados del Gobierno Federal y entidades Paraestatales, así como por instituciones de crédito de banca múltiple y de la banca de desarrollo del país.

Han sido definidos límites generales y específicos de operación en función del Capital Básico de la Institución o del Capital Contable del emisor (el que resulte menor), los cuales se complementan con el indicador de concentración (Índice de Herfindahl). En el caso del sector financiero (bancos y casas de bolsa), los límites establecidos no pueden exceder los límites específicos de operación que se definen con base en la metodología interna de calificación aprobada.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Por su parte, la política aprobada por el Comité de Riesgos para inversión en títulos de deuda denominados en M. N. de emisiones corporativas establece que la calificación mínima deberá ser de "AAA" para emisiones de largo plazo y "MxA1" para emisiones de corto plazo (o sus equivalentes para otras calificadoras), previo análisis de la emisión, impacto en requerimiento de capital por riesgo de mercado y crédito e ICAP, rentabilidad y acorde a la estrategia de inversión autorizada.

Límite de crédito en condiciones normales para el portafolio Global

Concepto	Límite
Límite de VaR al 95% a 1 año	15% del Capital Básico

Límites específicos de operación con instrumentos financieros

Sector	Límite
Gubernamental	Sin restricción
Bancario - 7 Primeros Bancos - Regionales y Extranjeros - Banca de Desarrollo	Hasta el 100% del Capital Básico Monto determinado por la calificación Sin restricción
Organismos descentralizados y entidades paraestatales	Hasta 100% del Capital Básico
Gobiernos estatales y municipios	Hasta un X % ¹ del mínimo entre el Capital Básico de BANSEFI y el Capital Contable del emisor
Sector privado	Hasta un X % del mínimo entre el Capital Básico de BANSEFI y el Capital Contable del emisor

Indicador de concentración

Concepto	Nivel de Gestión
Índice de Herfindahl	1.400

Riesgo de crédito - Información al cierre de diciembre de 2014

Reporte de VaR de Crédito

Cifras en millones de pesos

Nivel de confianza	95%
VaR de Crédito	29.3
VaR / Capital Básico	1.8%
VaR / Exposición total	0.5%
Posición a Valor de Mercado	6,107.4
Horizonte	1 año

Fecha	31/12/2014
Capital Básico ¹	1,619.7
Pérdida esp. Total	10.6
Límite como % CB	15%
Límite de VaR	243.0
VaR / Límite	12.1%

¹ Capital básico (preliminar) al cierre de diciembre de 2014.

² Incluye la posición de emisores de la banca comercial y desarrollo, organismos descentralizados del Gobierno Federal, gobiernos, estados y municipios y emisiones corporativas privadas.

La exposición considera las posiciones en call money, así como propis y mesa en directo.

¹ Para el riesgo común se consideran los límites en función del índice de capitalización, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 54 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, cuando el capital básico de BANSEFI sea inferior al Capital Contable del emisor o contraparte; en caso contrario, se tomará hasta el 20% del Capital Contable del emisor.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Durante el cuarto trimestre de 2014, el nivel de riesgo de crédito medido a través del VaR₉₅ a un año, se ubicó en un promedio de \$34 (\$29 al cierre de diciembre).

Para el cierre de diciembre el portafolio se conformaba por 17 emisores y 28 emisiones. La mayor parte del portafolio se concentra en el sector financiero con una participación del 66%, conformado a su vez en un 60% por bancos, 6% por Arrendadoras y 0.1% por emisoras hipotecarias. El segundo sector en importancia es el de Energía, conformado por posiciones con la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos cuya participación al cierre de este mes es de 32%.

En el siguiente cuadro se presenta la integración del portafolio de BANSEFI por tipo de emisor, incluyendo las emisiones, el plazo promedio ponderado para el vencimiento por emisor y la tasa de rendimiento promedio ponderada por emisor.

RIESGO DE CRÉDITO EMISOR - INTEGRACIÓN POR TIPO DE EMISOR - POSICIÓN EN DIRECTO

Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2014

ENTIDADES PARAESTATALES (Ponderado por Riesgo Emisor = 0%)									
Emisor	Instrumento	Tasa Rendimiento	Tasa Promedio Ponderada	Días por Vencer	Vencimiento Ponderado	Ponderado Riesgo Emisor	Importe por Activo	Importe por Emisor	% Capital Bienes
CFE	WCFE11	3.3%	3.3%	1,209	1,209	0%	813.8	835.8	52.8%
	WPEMEX12	3.4%		1,038		0%	309.9		
	WPEMEX13	3.4%	3.4%	1,520	1,562	0%	486.4	1,085.8	67.3%
	WPEMEX14	3.0%		2,130		0%	239.5		
TOTAL BANCA DE DESARROLLO								1,345.6	
BANCA DE DESARROLLO (Ponderado por Riesgo Emisor = 0%)									
Emisor	Instrumento	Tasa Rendimiento	Tasa Promedio Ponderada	Días por Vencer	Vencimiento Ponderado	Ponderado Riesgo Emisor	Importe por Activo	Importe por Emisor	% Capital Bienes
BANORRAS	BBANORRA15262	3.1%	3.1%	181	181	0%	584.7	584.7	66.8%
	CDNAFRI26602	3.3%		884		0%	349.9		
NAFIN	DNAFINI5333	3.1%	3.1%	238	834	0%	21.4	379.3	13.4%
TOTAL BANCA DE DESARROLLO								1,264.0	
BANCA COMERCIAL (Ponderado por Riesgo Emisor que depende de la calificación de la emisión)									
Emisor	Instrumento	Tasa Rendimiento	Tasa Promedio Ponderada	Días por Vencer	Vencimiento Ponderado	Ponderado Riesgo Emisor	Importe por Activo	Importe por Emisor	% Capital Bienes
BANCO INBURSA	9IBINBUR13-4	3.5%		925		20%	85.4		
	9IBINBUR14	3.3%	3.3%	1,030	1,138	20%	651.2	1,442.1	82.9%
	9IBINBUR14-5	3.5%		1,282		20%	655.4		
BANCO INTERACCIONES	9IBINTER14-2	4.1%		1,121		50%	13.1		
	9IBINTER14-3	4.1%	4.1%	1,209	1,259	50%	261.0	214.3	13.3%
BANCA Mifel	FBMIFEL14003	3.6%		37		50%	809.3		
	FBMIFEL14008	3.8%	3.7%	251	154	50%	309.0	280.3	12.4%
CONSIBANCO	9CSIBANCO14	5.7%	5.7%	1,157	1,157	50%	141.1	141.1	8.7%
MULTIVA BANCO	FBMULTIVI1407	4.0%		44		50%	150.3		
	FBMULTIVI1405	3.6%	3.6%	21	53	50%	50.0	260.4	12.4%
TOTAL BANCA COMERCIAL								2,099.8	
CORPORATIVOS Y EMPRESAS MEXICANAS (Ponderado por Riesgo Emisor = 20%)									
Emisor	Instrumento	Tasa Rendimiento	Tasa Promedio Ponderada	Días por Vencer	Vencimiento Ponderado	Ponderado Riesgo Emisor	Importe por Activo	Importe por Emisor	% Capital Bienes
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	9IBLADEX14	3.6%	3.6%	1,121	1,121	20%	34.1	34.1	2.1%
DABLER MÉXICO, S.A. DE C.V.	9IDABLER14-2	3.5%		807		20%	34.2		
	9IDABLER14-3	3.5%	3.5%	999	630	20%	39.7	73.9	4.6%
FACILEASING, S.A. de C.V.	9IFACILSA14	3.6%	3.6%	899	899	20%	75.6	75.6	4.7%
Topica Financial Services México, S.A. de C.V.	9ITOPVIFA14	3.3%	3.3%	1,202	1,202	20%	30.1	30.1	1.9%
VW LEASING, S.A. DE C.V.	9IVWLEASE14	3.5%		668		20%	56.1		
	9IVWLEASE14-2	3.6%	3.6%	1,367	1,249	20%	250.0	306.2	18.5%
TOTAL EMISIONES CORPORATIVOS								533.9	
FIDUCIARIOS (Ponderado por Riesgo Emisor que depende de la calificación de la emisión)									
Emisor	Instrumento	Tasa Rendimiento	Tasa Promedio Ponderada	Días por Vencer	Vencimiento Ponderado	Ponderado Riesgo Emisor	Importe por Activo	Importe por Emisor	% Capital Bienes
C.F.E.	9CFE06-2	3.4%		471		20%	8.1		
	9CFE07	3.4%	3.4%	783	683	20%	12.6	18.7	1.2%
METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM	9METROFC08	11.4%	11.4%	8,918	8,918	20%	6.98	8.9	0.4%
HIPOTECARIA VERTICE, S.A. DE C.V.	9IVERTICE07	0.6%	0.6%	2,034	2,034	190%	1.1	1.1	0.1%
TOTAL EMISIONES DE FIDUCIARIOS								26.7	

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta el valor promedio de la exposición por riesgo de crédito por trimestre durante el último año expresado en función del capital básico vigente. Se puede verificar que el nivel de riesgo de crédito medido a través del VaR (al 95% de confianza a un año) se encuentra por debajo del límite aprobado por el H. Consejo Directivo (15%).

VaR de Crédito Promedio Diario por Trimestre

Periodo	VaR promedio (95% a un año)	% del Capital
IT 2014	9.7	0.6%
IIIT 2014	9.7	0.6%
IIIT 2014	18.9	1.2%
IVT 2014	34.1	2.1%
Límite como % del Capital		15.0%
Capital Básico Diciembre 14		1,619.7

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2014

c. Calificación de cartera de crédito

Cartera de crédito comercial- Información al cierre de diciembre de 2014

LÍMITE DE FINANCIAMIENTO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014
(cifras en millones de pesos)

Capital Básico (CB) de Bansefi*	1,619.7
Límite Máx de financiamiento (% respecto al CB del Banco)	40%
Líneas a Informar de acuerdo con el Art. 58	10%

Intermediario Financiero	Monto de líneas autorizado	Saldo Insoluto Octubre	Saldo Insoluto Noviembre	Saldo Insoluto Diciembre	Consumo con respecto a Capital Básico	Participación por Saldo Insoluto Septiembre
TE CREEMOS	300.0	60.0	70.4	120.1	7.4%	21.9%
CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPRENDEDOR	225.0	35.0	55.2	105.0	6.5%	19.2%
AKALA	120.0	-	-	90.0	5.6%	16.4%
OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE	210.0	53.6	59.7	64.5	4.0%	11.8%
IMPULSO PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO	70.0	21.7	21.1	43.8	2.7%	8.0%
PROYECTO COINCIDIR	115.5	43.4	41.2	35.6	2.2%	6.5%
FINANCIERA SUMATE	60.0	15.1	18.3	31.7	2.0%	5.8%
PERSEVERANCIA DEL VALLE DE TEHUACAN	30.0	15.1	15.1	15.1	0.9%	2.8%
CAJA SMG	40.0	-	-	8.0	0.5%	1.5%
MASCAJA	35.0	6.1	9.4	7.7	0.5%	1.4%
RIO PRESIDIO	10.0	2.9	4.9	6.8	0.4%	1.2%
CAPITAL ACTIVO	25.0	-	5.0	5.0	0.3%	0.9%
SOLUCIÓN ASEA	50.0	3.6	6.0	4.8	0.3%	0.9%
COOPERATIVA ACREIMEX	50.0	5.4	5.5	4.6	0.3%	0.8%
COOPERATIVA VOLOMECATL	5.0	-	-	4.0	0.2%	0.7%
MANICO	10.0	-	-	1.1	0.1%	0.2%
TOTAL	1,355.5	261.9	312.4	547.9		

* Capital Básico al cierre de diciembre de 2014.

Te Creemos tiene la mayor participación en términos de monto de saldo insoluto de las líneas autorizadas por BANSEFI con el 22%, seguido por Consejo de Asistencia al Microemprendedor con el 19% y Akala con el 16% del total.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Adicionalmente, se cuenta con tres líneas de crédito simple autorizadas para el Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Cd. de México F/220991 y una línea de crédito simple autorizada para el Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario, las cuales se encuentran clasificadas como cartera comercial para entidades no financieras. El monto autorizado de dichas líneas es de \$839 en conjunto. Al cierre de diciembre de 2014 el saldo insoluto asciende a \$790 (de los cuales \$720 corresponden a "FEFA").

La reserva agregada al cierre de diciembre de 2014 para la cartera comercial asciende a \$16, cabe señalar que este incremento se debe al crecimiento de la cartera de crédito.

CLIENTE	Número de Crédito	Probabilidad de Incumplimiento	Exposición al Incumplimiento	Severidad de la Pérdida Promedio	Pérdida Esperada	Reserva / Saldo Insoluto	Grado de Riesgo
PROYECTO CONDOR, S.A. DE CV, S.F.P.	989427375	11.5%	4.0	7.3%	0.0	0.8%	A-1
	2609051047	11.5%	6.2	6.3%	0.0	0.7%	A-1
	2775489634	11.5%	14.9	36.0%	0.5	3.0%	B-3
	2755662020	11.5%	10.4	23.0%	0.3	2.6%	B-3
MASCAYA S.A. DE CV, S.F.P.	2554671514	19.2%	1.5	12.6%	0.0	2.4%	B-2
	300499928	19.2%	6.2	33.1%	0.4	6.3%	C-1
La Perseverancia del Valle de Toluca S.A. DE CV S.F.P.	2544826722	4.8%	0.0	0.0%	0.0	0.0%	A-1
2771031200	4.8%	15.1	36.0%	0.3	1.7%	B-1	
Consejo de Asistencia al Microempresario, S.A. DE CV, S.F.P.	3008072168	4.8%	105.0	40.3%	2.1	2.0%	B-1
2351062587	7.4%	7.6	2.3%	0.0	0.2%	A-1	
Opciones Empresariales del Noroeste, S.A. DE CV, S.F.P.	275008038	7.4%	46.9	34.3%	1.2	2.6%	B-3
305477226	7.4%	10.0	36.0%	0.3	2.7%	B-3	
Cooperativa ACREMEX, S.C. DE A.P. DE R.L. DE CV.	2525373355	2.9%	4.6	12.3%	0.0	0.4%	A-1
201145052	1.9%	4.6	21.3%	0.0	0.4%	A-1	
Instituto para el Desarrollo de México, S.A. DE CV, S.F.P.	2775483277	1.9%	5.0	26.8%	0.0	0.3%	A-1
300751534	1.9%	34.2	35.8%	0.2	0.7%	A-1	
Te Creemas, S.A. DE CV, S.F.P.	2755048727	4.4%	10.0	13.0%	0.1	0.6%	A-1
300780566	4.4%	110.1	40.5%	2.0	1.8%	B-1	
Financiera Simón S.A. DE CV S.F.P.	2744271280	5.2%	12.6	30.0%	0.2	1.6%	B-1
303932677	5.2%	19.2	37.2%	0.4	2.0%	B-1	
AKALA S.A. DE CV S.F.P.	305500753	6.9%	90.0	36.0%	2.2	2.5%	B-2
2793308387	4.8%	4.8	27.0%	0.1	1.3%	A-2	
Caja Popular Río Piedras, S.C. DE A.P. DE R.L. DE CV.	2802128211	27.5%	4.0	38.2%	0.4	10.5%	C-2
2802742503	27.5%	2.8	35.4%	0.3	9.7%	C-1	
Capital Activo, S.A. DE CV, S.F.P.	303937208	4.4%	5.0	36.0%	0.1	1.6%	B-1
Cooperativa Yfemenid, S.C. DE A.P. DE R.L. DE CV.	305080833	21.7%	4.0	36.0%	0.3	7.8%	C-1
Caja SMG SC DE AP DE RL DE CV.	305499428	13.3%	8.0	36.0%	0.4	4.7%	B-3
MANICÓ S.C. DE A.P. DE R.L. DE CV.	305096536	7.7%	1.1	36.0%	0.0	2.8%	B-3
TOTAL			847.9		11.7	2.1%	B-3

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2014

Entidades No Financieras	Número de Crédito	Probabilidad de Incumplimiento	Exposición al Incumplimiento	Severidad de la Pérdida Promedio	Pérdida Esperada	Reserva / Saldo Insoluto	Grado de Riesgo
Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Cd de México F/220991	3015785553	1.8%	12.6	41.3%	0.1	0.7%	A-1
	2776573806	1.8%	24.6	41.4%	0.2	0.7%	A-1
	2971028656	1.8%	32.5	40.3%	0.2	0.7%	A-1
Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario		NA	720.3	NA	3.6	0.5%	A-2
TOTAL			790.0		4.1	0.5%	A-1

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2014

Cabe señalar que los créditos otorgados por BANSEFI tienen garantías líquidas a su favor por un importe de \$127 que representan el 10% del saldo insoluto. Adicionalmente, se tienen garantías prendarias por un importe de \$319. Cabe señalar que esta última garantía no se considera para la disminución de la severidad de la pérdida en el cálculo de las reservas crediticias bajo los lineamientos de la Comisión.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Cartera de crédito al consumo- Información al cierre de diciembre de 2014

Al cierre de diciembre de 2014, la cartera de crédito al consumo de BANSEFI se conforma de:

- 1) 10,270 créditos, con un saldo insoluto de \$264 perteneciente al "Programa de Refinanciamiento de créditos vía descuento de nómina para trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación", de los cuales \$264 corresponden a cartera vigente y \$0.4 corresponden a cartera vencida. El monto total de reservas de crédito para esta cartera al cierre de diciembre de 2014 asciende a \$11. Además, se registró un saldo de \$386 por la compra de cartera sobre el mismo programa, con un monto de reservas por \$18.
- 2) Adicionalmente, como parte del Programa Integral de Inclusión Financiera se han otorgado 11,308 créditos a beneficiarias del programa "Prospera" por un monto total de \$21. El monto de reservas preventivas para estos créditos de acuerdo con el Anexo 17 de las Disposiciones es de \$0.1

d. Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Modelo interno de estabilidad de pasivos a la vista

Con el fin de calcular la proporción del pasivo que puede canalizarse a plazo, se desarrolló un modelo para determinar estadísticamente la estabilidad en los depósitos a la vista recibidos por los productos Cuentahorro y Billetes de Depósito (BIDES). En dicho modelo se calculan las variaciones mensuales en los saldos de los productos mencionados, utilizando un método histórico que considera la peor variación observada para una ventana de tiempo definida.

Las ventanas de tiempo que se utilizan en el análisis corresponden a los periodos comprendidos en las diferentes bandas que se establecen en las reglas de capitalización (1, 3, 6, 12, 24, 36, 48 y 60 meses) utilizando un periodo móvil mensual. Para cada ventana se toma la menor variación observada siempre y cuando ésta sea negativa y mayor en valor absoluto que la variación de la ventana anterior.

Modelo de pérdida por venta a descuentos inusuales para cubrir obligaciones

Para la estimación de las pérdidas por la venta anticipada o forzosa de los instrumentos de fácil realización para cubrir posibles necesidades de liquidez en el corto plazo, la Institución utiliza la información del Vector de Precios Bid / Ask del proveedor.

Una vez identificados los instrumentos de fácil realización, se calcula la pérdida que se generaría por vender el papel en una situación de requerimientos de liquidez; esta pérdida se calcula como el diferencial entre el precio de mercado y el precio al que están dispuestos a pagar el instrumento los intermediarios financieros (precio Mid - precio Bid), este cálculo permite estimar la pérdida derivada de la venta forzosa de activos a descuentos fuera de mercado.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo de liquidez - Información al cierre de diciembre de 2014

Estructura de captación a la vista componente estable modelo interno

Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2014

PORTAFOLIO	BIDES MENORES en M.N. (Hasta un millón de pesos)		CUENTA AHORRO TRADICIONAL (1)		TOTAL CAPTACIÓN A VISTA	
Total	2,113.5	100.0%	4,015.0	100.0%	6,128.5	100.0%
Volátil	52.5	2.5%	143.6	3.6%	196.1	3.2%
Estable	2,061.0	97.5%	3,871.5	96.4%	5,932.4	96.8%

Banda	Max. a Colocar por Banda		Nivel Aut.	Max. a Colocar por Banda		Nivel Aut.	Max. a Colocar por Banda	
	Importe	%		Importe	%		Importe	%
1 De 1 a 7 días	2,113.5	100.0%	100.0%	4,015.0	100.0%	100.0%	6,128.5	100.0%
2 De 8 días a 31 días	2,113.5	100.0%	100.0%	4,015.0	100.0%	100.0%	6,128.5	100.0%
3 De 32 días a 92 días	2,061.0	97.5%	97.5%	3,871.5	96.4%	96.4%	5,932.4	96.8%
4 De 93 días a 184 días	2,033.5	96.2%	96.2%	3,815.1	95.0%	95.0%	5,848.6	95.4%
5 De 185 días a 366 días	1,956.5	92.6%	92.6%	3,751.6	93.4%	93.4%	5,708.1	93.1%
6 De 367 días a 731 días	1,811.2	85.7%	85.7%	3,631.9	90.5%	90.5%	5,443.1	88.8%
7 De 732 días a 1,096 días	1,552.2	73.4%	73.4%	3,285.4	81.8%	81.8%	4,837.5	78.9%
8 De 1,097 días a 1,461 días	1,330.2	62.9%	62.9%	2,971.9	74.0%	74.0%	4,302.0	70.2%
9 De 1,462 días a 1,827 días	1,139.9	53.9%	53.9%	2,688.3	67.0%	67.0%	3,828.2	62.3%
10 De 1,828 días a 2,557 días	-	-	-	2,431.8	60.6%	60.6%	2,431.8	39.7%
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Modelo de cobertura por riesgo de liquidez - pérdida máxima en un día por venta forzosa de activos

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro al cierre de diciembre de 2014 se ubican en \$196, que representan el 5% de los activos de fácil realización y vencimiento menor a dos años. La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería menor a 30 mil pesos.

Producto de Ahorro	Captación Total	Peor escenario Modelo Interno	Requerimiento en el Corto Plazo
Productos de Ahorro	4,015.0	-3.6%	143.6
BIDES	2,113.5	-2.5%	52.5
Total	6,128.5	-3.2%	196.1

Monto de Activos Disponibles	15,923.6
Monto de Activos de Fácil Realización	3,827.2
Monto de Requerimientos totales (venta forzosa de activos)	196.1
Pérdida máxima en 1 día por venta forzosa de activos	0.00
Razón de Requerimientos a Activos disponibles	1.2%
Razón de Requerimientos a Activos fácil realización	5.1%
Pérdida Máxima a Capital Básico	0.0%

Capital Básico Disponible (1)	1,619.7
-------------------------------	---------

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2014.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta el valor promedio de la exposición por riesgo de liquidez por trimestre durante el último año. Se incluyen los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro, así como la pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir estas necesidades de liquidez.

Periodo	Req. de Liquidez	Pérdida por Venta Forzosa
IT 2014	182.9	0.03
IIIT 2014	190.1	0.02
IIIT 2014	190.3	0.01
IIVT 2014	193.7	0.06

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2014

e. Riesgo operativo

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

1. Disposiciones en Materia de Control Interno y expedición del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

El 12 de julio de 2010 la Secretaría de la Función Pública expidió el acuerdo por el que se emitieron las "Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", que involucra, y de donde se desprenden temas y actividades relacionadas con la Administración de Riesgos para las Instituciones que forman parte del Gobierno Federal.

Como resultado de lo anterior se elaboró un "Programa de Trabajo para Administración de Riesgos" (PTAR) Institucional, que comprende actividades tales como la evaluación de riesgos, controles, valoración final de riesgos respecto a los controles existentes en la institución, la elaboración de un mapa de riesgos institucional y finalmente, la definición de estrategias y acciones para su administración.

La Institución da seguimiento al Programa elaborado y hace del conocimiento los avances y estrategias a los Órganos facultados mencionados en las Disposiciones.

2. Sistema de Administración para Riesgo Operativo.

Para el registro de eventos de pérdida por riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, la Institución ha desarrollado una herramienta denominada "Sistema de Administración de Riesgo Operativo", cuyo alcance es:

1. Obtener una clasificación detallada de las distintas Unidades y líneas de Negocio al interior de la Institución;
2. Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida; y
3. Mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la línea o Unidad de Negocio de origen.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

f. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas el uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Para darle seguimiento a los factores involucrados en el Riesgo Tecnológico, durante el 2010 se coordinaron las áreas respectivas de la Institución para establecer indicadores relacionados con las fallas, retrasos o eventos que se presentan en la Plataforma Tecnológica y que impiden su adecuado funcionamiento.

Con base en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, específicamente en lo que se refiere a la administración de riesgo tecnológico, es necesario que BANSEFI cuente con las herramientas que le permitan monitorear los procesos relacionados con la Plataforma Tecnológica que da sustento a las operaciones de la Institución y, a partir de ello, reaccionar en tiempo ante circunstancias que puedan afectar la ejecución y transaccionalidad de las operaciones.

Por lo descrito y atendiendo a lo señalado en el artículo 86, fracción III de las Disposiciones, el área de Tecnologías de la Información (TI) desarrolló una metodología que incorpora una serie de indicadores de riesgo tecnológico gestionados por niveles de operación y de servicio.

En enero de 2011, el Comité de Riesgos de BANSEFI aprobó la metodología para la medición del riesgo tecnológico y en febrero se aprobó el informe ejecutivo de gestión de riesgo tecnológico el cual se presenta trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Riesgos.

La metodología cubre el monitoreo de los siguientes aspectos:

- i. La supervisión y seguimiento tecnológico por tipo de operación, producto y/o servicio prestado (con base en los procesos críticos identificados, relevantes y que adicionalmente son representativos para el adecuado funcionamiento de la Institución); incluyendo la operación con corresponsales bancarios.
- ii. El establecimiento de una serie de indicadores de gestión operativa (que permiten monitorear la eficiencia e importancia de las principales actividades que la Plataforma Tecnológica brinda a las sucursales BANSEFI y a las entidades que cuentan con el servicio).
- iii. Monitoreo de Disponibilidad de Aplicaciones.
- iv. Servicio de la de Red Privada Virtual.

g. Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo.

BANSEFI ha integrado bases de datos de asuntos en gestión por parte del área legal relativas al tipo de juicio: siniestros (robos, asaltos y tentativas), responsabilidades y contencioso (mercantil, laboral, civil, fiscal y administrativo), con la cual se ha podido establecer un inventario de eventos por tipo de juicio, monto inicial demandado, monto expuesto, provisión (registro contable), probabilidad de fallo desfavorable, así como la pérdida esperada por tanto a nivel global como por asunto y tipo de juicio.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Con base en esta información se realiza el análisis de riesgo legal del Banco, el cual se presenta al Comité de Riesgos y al Consejo Directivo de manera trimestral.

h. Requerimiento por activos totales sujetos a riesgo de mercado y crédito e índice de capitalización

La UAIR determina de manera mensual el nivel de requerimiento de capital por activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional, el Capital Básico, Capital Complementario y Capital Neto, así como indicadores financieros relacionados con el Índice de Capitalización "ICAP".

Activos totales sujetos a riesgo de mercado, crédito y operativo al cierre de diciembre de 2014

Cifras en millones de pesos

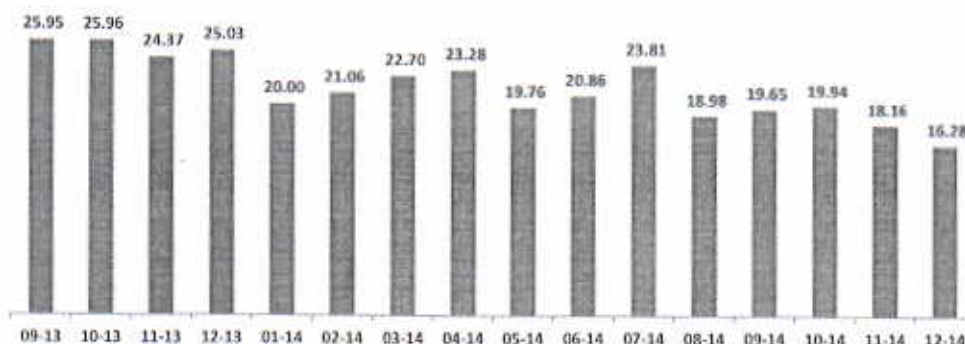
CONCEPTO	dic-14	dic-13	Cambio Dic 2013 - Dic 2014
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE MERCADO			
OP. CON TASA NOMINAL M.N.	132.6	160.1	- 27.5
OP. CON TASA FLOTANTE NOMINAL M.N. (SOBRETASA)	309.8	124.2	185.6
OP. CON TASA REAL	9.9	1.5	8.4
OP. CON TASA NOMINAL M.E.	0.0	0.0	0.0
OP. EN UDS O REFERIDAS AL INPC	0.1	0.1	0.0
OP. EN DIVISAS	7.3	1.2	6.2
OP. CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	0.2	-	0.2
REQUERIMIENTOS POR RIESGO MERCADO	459.9	287.1	172.9
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO			
DE LAS CONTRAPARTES POR OPERACIONES CON REPORTOS	0.0	0.1	- 0.0
DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN	84.5	53.7	30.8
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONES	98.7	31.5	67.2
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	6.5	10.9	- 4.4
REQUERIMIENTOS POR RIESGO CRÉDITO	272.8	150.5	122.3
TOTAL DE REQUERIMIENTOS			
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE MERCADO	459.9	287.1	172.9
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO	272.8	150.5	122.3
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERACIONAL	63.0	47.4	15.5
TOTAL DE REQUERIMIENTOS	795.7	485.0	310.7
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO			
ACTIVOS EN RIESGO DE MERCADO	5,740.3	3,588.2	2,161.2
ACTIVOS EN RIESGO DE CRÉDITO	3,409.8	1,881.4	1,528.4
ACTIVOS EN RIESGO OPERACIONAL	787.2	593.1	194.2
TOTAL ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	9,946.4	6,062.6	3,883.7
CAPITAL			
CAPITAL CONTABLE	1,668.8	1,603.1	65.7
CAPITAL BÁSICO I	1,619.7	1,517.5	102.2
CAPITAL COMPLEMENTARIO	-	-	-
CAPITAL NETO	1,619.7	1,517.5	102.2
INDICADORES			
ICAP: CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	16.3	25.0	- 8.7
CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO DE CRÉDITO	47.5	80.7	- 33.2
CAPITAL BÁSICO / CAPITAL REQUERIDO	2.04	3.13	- 1.1

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Evolución del Índice de Capitalización



(23). Pronunciamientos normativos-

A partir y posteriormente del 1o de enero del 2015, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los principales cambios que le pudiesen aplicar a BANSEFI se describen a continuación:

- **NIF C-3 "Cuentas por cobrar"**- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, presentando la estimación en un rubro de gastos en el estado de resultado integral, y que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente. Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado. Su reconocimiento es de forma retrospectiva. La vigencia de esta norma inicia a partir del 1 de enero del 2018 y se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

- **NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar"** - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo y descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente. Su reconocimiento es de forma retrospectiva. La vigencia de esta norma inicia a partir del 1 de enero del 2018 y se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3 "Cuentas por cobrar".

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- **NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"** - Principalmente se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 y se hizo un ajuste de forma en la definición de pasivo, antes se definía como una obligación presente, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos. Se eliminó el calificativo virtualmente ineludible y se incluye el término probable. La vigencia de esta norma inicia a partir del 1 de enero del 2018 y se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- **NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"** - Los principales cambios con pronunciamientos anteriores son: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, al cumplirse ciertas condiciones; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, reconociendo un interés implícito o ajustando el interés a uno de mercado; c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta; d) se incorpora el tema de Extinción de pasivos financieros con instrumentos de capital y e) establece que el efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral. Adicionalmente, se introducen además los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo. La vigencia de esta norma inicia a partir del 1 de enero del 2018 y se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", la NIF C-3 "Cuentas por cobrar" y la NIF C-20 "Instrumentos por financiamiento por cobrar".
- **NIF D-3 "Beneficios a los empleados"** - Principalmente adecua su estructura para presentarse de acuerdo a los tres tipos de beneficios a los empleados como sigue: beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro. Se consideran periodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar, dando la opción de poder reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales conforme se devenguen. Adicionalmente se eliminó el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional, este procedimiento da lugar a reconocer un activo intangible. Asimismo, la normatividad relativa a beneficios por terminación se modificó para establecer su tratamiento como una provisión que debe reconocerse directamente en resultados. La vigencia de esta norma inicia a partir del 1 de enero del 2016, permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero del 2015.

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2015", que entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2015 y contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- **NIF C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos"** - Establece que los anticipos de clientes deben reconocerse como pasivos por el monto de efectivo o, en su caso, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos en el momento de la transacción. Los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico, según se define en la NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados.

(24). Información por Segmentos-

La información derivada de la operación de cada uno de los segmentos en los que se divide principalmente la actividad del Banco al 31 de diciembre de 2014, se detalla a continuación:

Segmentos de Negocio	Activos		Pasivo y Capital	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito	\$ 1,964	4%	\$ 1,964	4%
Mercados financieros y captación	50,854	94%	49,283	91%
Otros segmentos	1,208	2%	2,779	5%
Total	\$ 54,026	100%	\$ 54,026	100%

Segmentos de Negocio	Ingresos		Gastos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito	\$ 109	3%	\$(100)	3%
Mercados financieros y captación	1,885	51%	(1,868)	51%
Otros segmentos	1,730	46%	(1,685)	46%
Total	\$ 3,724	100%	\$(3,653)	100%

Integración de Resultados

Resultados por Segmentos	Crédito	Mercados Financieros y Captación		Otros Segmentos	Total
Ingresos	\$ 109	\$ 1,885	\$ 1,730	\$ 3,724	
Gasto	(58)	(1,868)	(1,685)	(3,611)	
Reservas	(42)	-	-	(42)	
Total	\$ 9	\$ 17	\$ 45	\$ 71	

La operación crediticia de la Institución hasta el mes de diciembre del ejercicio 2013 estaba enfocada a colocar recursos financieros a través de líneas de crédito de segundo piso. Con la reforma financiera de 2014 el Banco adquiere el mandato de atender como banca de primer piso a personas físicas, en adición a las personas morales que conforman el Sector de Ahorro y Crédito Popular; es así que el importe de la cartera colocada entre los intermediarios del sector representó al cierre de diciembre de 2014 el 27% de la cartera total.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En febrero de 2014 inició la colocación de créditos de primer piso correspondientes al programa REFIN, otorgando créditos en mejores condiciones para trabajadores de la educación para el refinanciamiento de deuda con descuento vía nómina, cuya participación a la fecha que se informa ascendió al 32% de la cartera total de crédito. En los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo el piloto del Programa Integral de Inclusión Financiera, cuyo componente de crédito registró un saldo de \$21 al cierre del ejercicio. En diciembre se otorgó un crédito a Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) por un importe de \$720, lo que representa un 36% de la cartera al cierre de 2014. A diciembre de 2014 la contribución de las operaciones crediticias al resultado del Banco es de \$9.


El segmento de Mercados Financieros y Captación está conformado por los rendimientos financieros derivados de la captación, por la expedición de billetes de depósito (BIDES) y los reportos. Al respecto, la tesorería de BANSEFI invierte los recursos captados, generando utilidades que contribuyen a sostener la operación del Banco.

Al cierre de diciembre de 2014, el monto del segmento de Mercados Financieros y Captación representa el 91% del total de pasivo y capital, con una contribución al resultado neto de \$17, considerando los gastos directos de operación de la Banca Comercial, de la Tesorería, así como los gastos asociados a la operación de las sucursales y otros gastos de operación.


Otros Segmentos: En otros segmentos se presentan los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la Institución, entre los que destacan el de dispersión y entrega de apoyos de programas gubernamentales y los servicios como Fiduciario y como Agente Financiero. En lo que corresponde al activo se incluyen las cuentas por cobrar, activos fijos y otros activos.

Este segmento contribuye con 46% de los ingresos de la Institución, así como con el 46% de los gastos, y se observa un resultado neto de \$45.


Estas notas son parte integrante a los estados financieros de **BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.**, Institución de Banca de Desarrollo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.




Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidlac
Director General



Mtro. José Luis Cortés Ortiz
Director General Adjunto de Planeación y Finanzas



L.C. Luis Angel Canseco Rodríguez
Director de Finanzas



C.P. Angel Elias Lara Saba
Director de Auditoría Interna

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y
SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo**

Estados Financieros Presupuestarios
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Estados Financieros Presupuestarios
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Anexos

1. Estado analítico de ingresos
2. Ingresos de flujo de efectivo
3. Egresos de flujo de efectivo
4. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa
5. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica y por objeto del gasto
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional programática
7. Conciliación contable presupuestal de ingresos
8. Conciliación contable presupuestal de egresos
9. Conciliación contable presupuestal de resultados
10. Notas a los estados presupuestales

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo Directivo del
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (El Banco o la Entidad)**, que comprenden el Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo y del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, éste último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como Funcional Programática que se adjuntan, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014.

Los estados e información financiera presupuestaria han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en la materia que se indica en las notas a los mismos, las establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta de conformidad con los ordenamientos antes indicados y con el control interno que consideró necesario para la preparación de los mismos.

Responsabilidad del auditor.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados e información presupuestaria adjunta. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor con el fin de que sean adecuados en función de las circunstancias.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext. 1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx



Opinión

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjunta del **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo**, al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones legales, normas y lineamientos que los regulan, y cumplen con las mismas.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación. Los mismos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.

C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo
Socio.

Ciudad de México,
13 de marzo de 2015.z

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (CLAVE: HJO)
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6=5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (7=5-1)
1 IMPUESTOS SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
4 DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
5 PRODUCTOS CORRIENTE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
6 APROVECHAMIENTOS CORRIENTE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,546,782,000	870,387,364	4,419,169,364	4,819,169,364	4,819,169,364	100%	870,387,364
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
9 OTRAS AYUDAS	1,020,506,808	(179,880,541)	840,626,267	840,626,267	840,626,267	100%	(179,880,541)
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4,969,288,808	690,706,823	5,659,995,631	5,659,995,631	5,659,995,631	-	690,706,823

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6=5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (7=5-1)
TRIBUTARIOS							
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-
CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	-	-	-	-	-	-	-
ACCESORIOS	-	-	-	-	-	-	-
OTROS IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-	-
NO TRIBUTARIOS							
I DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
II PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
III APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-2	-	-	-	-	-

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
Mtro. José Luis Cortés Ortiz
Director General Adjunto de Planeación y Finanzas

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO
Enrique M. Muñoz Aragón
Subdirector de Presupuesto

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO
Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
Director General

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (CLAVE: HJO)
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(PESOS)

<u>CONCEPTO</u>	<u>ESTIMADO</u>	<u>MODIFICADO</u>	<u>RECAUDADO</u>
TOTAL DE RECURSOS	38,687,765,408	38,836,226,187	39,434,652,361
DISPONIBILIDAD INICIAL	28,203,033,900	29,849,498,391	29,849,498,391
CORRIENTES	1,948,022,300	563,694,778	563,694,778
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	23,238,624,600	24,442,395,090	24,442,395,090
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	2,047,121,200	4,044,825,349	4,044,825,349
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	988,365,800	798,583,174	798,583,174
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO	-	-	-
INGRESOS	8,484,731,508	8,786,727,796	8,585,153,970
RECUPERACIÓN DE CARTERA	220,907,000	632,707,000	481,549,828
DIRECTO	54,707,000	54,707,000	17,798,003
SECTOR PARAESTATAL	-	-	-
GOBIERNO FEDERAL	-	-	-
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE	-	-	-
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	54,707,000	54,707,000	17,798,003
ESTADOS Y MUNICIPIO	-	-	-
GOBIERNO DEL D.F.	-	-	-
CARTERA PROPIA	54,707,000	54,707,000	17,798,003
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	166,200,000	478,000,000	463,751,825
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	166,200,000	478,000,000	463,751,825
BANCA COMERCIAL	-	-	-
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	166,200,000	478,000,000	463,751,825
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	-	-	-
BANCOS DE DESARROLLO	-	-	-
FONDOS DE FOMENTO	-	-	-
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	620,000,000	719,000,000	719,000,000
EXTERNO	620,000,000	719,000,000	719,000,000
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	-	-	-
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	-	-	-
OTROS	620,000,000	719,000,000	719,000,000
A CARGO DE LA ENTIDAD	620,000,000	719,000,000	719,000,000
A CARGO DE OTROS	-	-	-
INTERNO	-	-	-
INTERBANCARIO	-	-	-
BANXICO	-	-	-
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	-	-	-
LÍNEA NORMAL	-	-	-
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	-	-	-
OTRAS FUENTES	-	-	-
OPERACIONES BANCARIAS NETAS	3,948,782,000	3,948,782,000	4,819,169,364
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,020,506,808	840,826,267	840,826,267
SUBSIDIOS	203,766,523	180,514,692	180,514,692
CORRIENTES	50,000,000	47,389,429	47,389,429
DE CAPITAL	153,766,523	133,125,263	133,125,263
APOYOS FISCALES	816,740,285	660,311,575	660,311,575
CORRIENTES	407,938,137	448,028,999	448,028,999
SERVICIOS PERSONALES	-	-	-
OTROS	407,938,137	448,028,999	448,028,999
INVERSIÓN FÍSICA	408,802,148	212,282,576	212,282,576
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIÓN	2,674,535,700	2,745,412,529	2,724,608,511
CAMBIOS	3,210,700	4,683,462	1,683,939
INTERESES COBRADOS	1,208,778,000	988,483,295	952,145,078
COMISIONES COBRADAS	1,410,001,000	1,635,587,686	1,730,676,580
OTROS	52,546,000	116,648,086	40,102,914
OTROS INGRESOS	-	-	-
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON	-	-	-
PAGO DE CAPITAL	-	-	-
PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	-	-	-
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	-	-	-
OTROS INGRESOS	-	-	-

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Mtro. José Luis Cortés Ortiz
 Director General Adjunto de
 Planeación y Finanzas

RESPONSABLE DEL ÁREA
DE PRESUPUESTO

Enrique M. López Aragón
 Subdirector de Presupuesto

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (CLAVE: HJO)
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	36,687,765,408	38,636,226,187	39,434,652,361
EGRESOS	4,503,991,995	5,358,576,708	(10,873,360,134)
GASTO CORRIENTE	2,549,078,098	2,630,133,843	2,428,125,735
SERVICIOS PERSONALES	581,479,981	554,178,386	512,965,997
DE OPERACIÓN	1,850,263,037	1,900,905,728	1,864,914,525
SUBSIDIOS	50,000,000	47,389,429	47,389,429
OTRAS EROGACIONES	67,335,100	67,660,100	2,855,784
EGRESOS DE OPERACIÓN	147,521,000	214,621,000	205,639,761
CAMBIOS	-	-	-
INTERESES PAGADOS	54,621,000	54,621,000	45,901,701
COMISIONES PAGADAS	92,900,000	160,000,000	169,738,060
OTROS	-	-	-
OTROS EGRESOS	37,654,501	37,654,501	(15,970,216,358)
INVERSIÓN FÍSICA	597,916,396	380,755,564	367,051,531
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	444,149,873	247,630,301	233,826,268
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	153,766,523	133,125,263	133,125,263
COSTO FINANCIERO	34,412,000	34,412,000	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA	34,412,000	34,412,000	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	34,412,000	34,412,000	-
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
OTROS	34,412,000	34,412,000	-
FINANCIAMIENTOS	1,137,410,000	2,061,000,000	1,996,039,197
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	1,137,410,000	2,061,000,000	1,996,039,197
DIRECTO	750,255,000	1,421,000,000	1,411,872,981
SECTOR PARAESTATAL	-	719,000,000	719,000,000
GOBIERNO FEDERAL	-	-	-
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE	620,000,000	-	-
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL,	130,255,000	702,000,000	692,872,981
ESTADOS Y MUNICIPIOS	-	-	-
GOBIERNO DEL D.F.	-	-	-
CARTERA PROPIA	130,255,000	702,000,000	692,872,981
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	387,155,000	640,000,000	584,166,216
A TRAVÉS DE LA BANCA MULTIPLE	387,155,000	640,000,000	584,166,216
BANCA COMERCIAL	-	-	-
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	387,155,000	640,000,000	584,166,216
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	-	-	-
BANCOS DE DESARROLLO	-	-	-
FONDOS DE FOMENTO	-	-	-
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	-	-	-
AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	-	-	-
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE	-	-	-
OTROS	-	-	-
A CARGO DE LA ENTIDAD	-	-	-
A CARGO DE OTROS	-	-	-
INTERNO	-	-	-
INTERBANCARIO	-	-	-
BANXICO	-	-	-
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	-	-	-
LÍNEA NORMAL	-	-	-
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	-	-	-
OTRAS FUENTES	-	-	-
RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	-	-	-
PARA GOBIERNO FEDERAL	-	-	-
PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	32,183,773,413	33,277,649,479	50,308,012,495
CORRIENTES	2,263,920,200	878,892,678	544,248,568
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	26,324,915,213	26,976,097,278	42,378,178,009
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	2,504,652,000	4,502,356,149	6,347,499,008
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	1,000,286,000	920,503,374	1,038,086,910
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO	-	-	-

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS


Mtro. José Luis Cortés Ortiz
 Director General Adjunto de
 Planeación y Finanzas

RESPONSABLE DEL ÁREA
DE PRESUPUESTO

Enrique M. Muñoz Aragón
 Subdirector de Presupuesto

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (CLAVE: HJO)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	3,146,994,494	3,010,889,207	2,795,177,266	2,795,177,266	215,711,941


 TITULAR DEL ENTE PÚBLICO
 Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
 Director General


 RESPONSABLE DEL ÁREA
 DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 Mtro. José Luis Cortés Ortiz
 Director General Adjunto de
 Planeación y Finanzas


 RESPONSABLE DEL ÁREA
 DE PRESUPUESTO
 Enrique M. Muñoz Aragón
 Subdirector de Presupuesto

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (CLAVE: HJO)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
(Pesos)

Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		3,146,994,494	3,010,889,207	2,795,177,268	2,795,177,268	215,711,941
Gasto Corriente		2,549,078,098	2,630,133,643	2,428,125,735	2,428,125,735	202,007,908
Servicios Personales		581,479,961	554,178,386	512,965,997	512,965,997	41,212,389
1000 Servicios personales		581,479,961	554,178,386	512,965,997	512,965,997	-
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		202,055,832	189,966,937	179,050,417	179,050,417	-
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		75,316,377	82,105,850	72,086,535	72,086,535	-
1400 SEGURIDAD SOCIAL		91,226,600	69,502,521	60,580,753	60,580,753	-
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		190,800,694	210,900,717	199,536,933	199,536,933	-
1600 PREVISIONES		15,297,423	-	-	-	-
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		5,763,235	1,702,361	1,702,359	1,702,359	-
Gasto de Operación		1,850,263,037	1,960,905,728	1,864,914,525	1,864,914,525	95,991,203
2000 Materiales y suministros		6,945,400	15,035,400	13,029,182	13,029,182	2,006,218
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS		5,759,521	13,101,314	11,247,263	11,247,263	-
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS		370,349	354,795	353,938	353,938	-
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACION		159,000	730,000	677,081	677,081	-
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		330,000	570,760	535,401	535,401	-
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		294,530	249,530	199,421	199,421	-
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		32,000	20,000	16,078	16,078	-
3000 Servicios generales		1,843,317,637	1,845,870,328	1,851,885,343	1,851,885,343	93,984,985
3100 SERVICIOS BASICOS		79,521,684	731,314,105	714,638,307	714,638,307	-
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		136,821,200	117,523,290	106,882,577	106,882,577	-
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		916,877,561	477,896,976	446,235,253	446,235,253	-
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		306,197,078	199,672,601	192,116,070	192,116,070	-
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y		25,017,744	71,595,384	63,062,342	63,062,342	-
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		49,199,049	10,128,067	9,915,223	9,915,223	-
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		46,324,891	46,675,645	31,234,921	31,234,921	-
3800 SERVICIOS OFICIALES		1,585,963	846,239	517,939	517,939	-
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES		261,672,477	290,017,001	287,282,711	287,282,711	-
Subsidios		50,000,000	47,389,429	47,389,429	47,389,429	-
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		50,000,000	47,389,429	47,389,429	47,389,429	-
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		50,000,000	47,389,429	47,389,429	47,389,429	-
Otros de Corriente		67,335,100	67,860,100	2,855,784	2,855,784	64,804,316
3000 Servicios generales		35,100	359,546	313,564	313,564	45,982
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES		35,100	359,546	313,564	313,564	-
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		67,300,000	67,300,554	2,542,220	2,542,220	64,758,334
4400 AYUDAS SOCIALES		582,084	582,638	242,220	242,220	-
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		64,417,916	64,417,916	-	-	-
4800 DONATIVOS		2,300,000	2,300,000	2,300,000	2,300,000	-
Gasto de Inversión		587,916,396	380,755,564	367,051,531	367,051,531	13,704,033
Inversión Fija		444,149,873	247,630,301	233,926,268	233,926,268	13,704,033
3000 Servicios generales (financiados con crédito externo)		312,915,000	165,453,687	165,453,687	165,453,687	-
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		3,578,000	758,150	758,150	758,150	-
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		200,483,000	109,369,630	109,369,630	109,369,630	-
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		57,956,000	33,620,998	33,620,998	33,620,998	-
3500 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		-	-	-	-	-
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		13,715,000	3,612,815	3,612,815	3,612,815	-
3800 SERVICIOS OFICIALES		3,534,000	3,916,986	3,916,986	3,916,986	-
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES		33,849,000	14,175,110	14,175,110	14,175,110	-
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		131,234,873	82,176,614	68,472,581	68,472,581	13,704,033
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		29,961,925	29,961,925	20,150,638	20,150,638	-
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		252,800	262,800	54,339	54,339	-
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		2,550,000	2,550,000	-	-	-
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		-	-	-	-	-
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		98,430,148	49,371,889	48,267,604	48,267,604	-
Subsidios de Capital		153,766,523	133,125,263	133,125,263	133,125,263	-
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		153,766,523	133,125,263	133,125,263	133,125,263	-
A300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		153,766,523	133,125,263	133,125,263	133,125,263	-

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

Mtro. Charbel Jorge Estéban Chidiac
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Mtro. José Luis Cortés Ortiz
Director General Adjunto de
Planeación y Finanzas

RESPONSABLE DEL ÁREA
DE PRESUPUESTO

Enrique M. Roldán Aragón
Subdirector de Presupuesto

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (CLAVE: HJO)
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 (Pesos)

GF	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE						GASTO DE CAPITAL							
						GASTO TOTAL	SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	INVERSIONES FINANCIERAS				
1	B	04			TOTAL GASTO PROGRAMABLE	2,795,177,266	2,426,125,735	512,965,997	1,864,914,525	47,389,429	2,055,784	367,051,531	233,926,268	133,125,263	-				
					GOBIERNO	26,542,797	26,542,797	23,529,848	2,912,949	-	-	-	-	-	-	-	-		
					ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	26,542,797	26,542,797	23,529,848	2,912,949	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
					Función pública y buen gobierno	26,542,797	26,542,797	23,529,848	2,912,949	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	7	01	001		Función pública y buen gobierno	26,542,797	26,542,797	23,529,848	2,912,949	-	-	-	-	-	-	-			
					Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	26,542,797	26,542,797	23,529,848	2,912,949	-	-	-	-	-	-	-	-		
					DESARROLLO SOCIAL	2,768,634,468	2,401,882,938	489,336,149	1,862,001,576	47,389,429	2,055,784	367,051,531	233,926,268	133,125,263	-	-			
					OTROS ASUNTOS SOCIALES	2,768,634,468	2,401,882,938	489,336,149	1,862,001,576	47,389,429	2,055,784	367,051,531	233,926,268	133,125,263	-	-			
					OTROS ASUNTOS SOCIALES	2,768,634,468	2,401,882,938	489,336,149	1,862,001,576	47,389,429	2,055,784	367,051,531	233,926,268	133,125,263	-	-			
					Servicios de apoyo administrativo	301,720,432	301,720,432	78,185,802	223,292,418	-	242,220	-	-	-	-	-	-		
					Actividades de apoyo administrativo	301,720,432	301,720,432	78,185,802	223,292,418	-	242,220	-	-	-	-	-	-		
					Ahorro y Crédito Popular	840,826,257	486,418,425	-	448,028,999	47,389,429	-	-	-	-	-	-	-		
					Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Promover la Inclusión Financiera	669,159,969	323,762,130	-	323,762,130	-	-	-	-	-	-	-	-		
					Fortalecimiento de la Infraestructura Bancaria	124,236,869	124,236,869	-	124,236,869	-	-	-	-	-	-	-	-		
101					Apoyo para la Inclusión Financiera y Bancarización	47,389,429	47,389,429	-	-	47,389,429	-	-	-	-	-				
					Financiamiento y recuperación de Banca de Desarrollo	7,010,969	7,010,969	4,526,730	2,384,239	-	-	-	-	-	-	-			
					Financiamiento a Entidades Financieras no Bancarias y Gobierno	7,010,969	7,010,969	4,526,730	2,384,239	-	-	-	-	-	-	-			
					Otros servicios financieros de Banca de Desarrollo	1,507,984,858	1,486,341,166	345,851,630	1,140,348,528	-	230,908	21,643,692	21,643,692	-	-	-			
					Captación de recursos y servicios financieros	1,507,984,858	1,486,341,166	345,851,630	1,140,348,528	-	230,908	21,643,692	21,643,692	-	-	-			
					Actividades de fomento de la Banca de Desarrollo	111,091,943	111,091,943	60,661,987	48,047,300	-	2,382,658	-	-	-	-	-			
					Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Promover la Inclusión Financiera	111,091,943	111,091,943	60,661,987	48,047,300	-	2,382,658	-	-	-	-	-			

TITULAR DEL ENTA PÚBLICO

[Firma]
 Alfo Charbel Jorge Estéfan Chidac
 Director General

RESPONSABLE DEL AREA DE PLANEACION FINANZAS

[Firma]
 Alfo José Luis Chidac Ortiz
 Director General Adjunto de Planeación y Finanzas

RESPONSABLE DEL AREA DE PRESUPUESTO

[Firma]
 Ericka de la Cruz Aragón
 Subdirectora de Presupuesto

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos
 por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
 (Miles de pesos)

Descripción	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
Ingresos presupuestales:		\$ 8,744,327
Operaciones bancarias netas	\$ 4,819,169	
Contratación de créditos	719,000	
Ingresos por operación	2,724,608	
Recuperación de Cartera	<u>481,550</u>	
Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal		840,826
Subsidios corrientes	47,389	
Para gasto corriente	448,029	
Para gasto de capital	<u>345,408</u>	
Total de ingresos presupuestales obtenidos		9,585,153
Mas:		1,000,184
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	217	
Premios a cargo	<u>999,967</u>	
Menos:		6,860,545
Transferencias del Gobierno Federal	840,826	
Operaciones bancarias netas	4,819,169	
Contratación de créditos	719,000	
Recuperación de Cartera	<u>481,550</u>	
Total de ingresos según el estado de resultados		<u>3,724,792</u>
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ingresos por Intereses	1,952,112	
Comisiones y tarifas cobradas	1,730,676	
Resultado por intermediación	41,787	
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>217</u>	
Total de Ingresos según el estado de resultados		<u>\$ 3,724,792</u>

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA
 DE PRESUPUESTO

Enrique M. Muñoz Aragón
 Subdirector de Presupuesto

RESPONSABLE DEL ÁREA
 DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Mtro. José Luis Cortés Ortiz
 Director General Adjunto de
 Planeación y Finanzas

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C
Conciliación Contable Presupuestal de Egresos
 por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
 (Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		\$(11,240,412)
Servicios personales	\$ 512,966	
Materiales y suministros	13,029	
Servicios generales	1,851,885	
Subsidios	47,389	
Otras erogaciones de gasto corriente	2,856	
Otorgamiento de crédito	1,996,039	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	1,044,854	
Erogaciones recuperables	529,893	
Comisiones pagadas	205,640	
Otras erogaciones	(17,444,963)	
Inversión física		367,051
Bienes muebles e inmuebles	367,051	
Total de gasto presupuestal programable		(10,873,361)
Menos:		(13,456,881)
Subsidios	47,389	
Otras erogaciones de gasto corriente	2,856	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	1,044,854	
Erogaciones recuperables	529,893	
Otorgamiento de crédito	1,996,039	
Otras erogaciones	(17,444,963)	
Bienes muebles e inmuebles	367,051	
Mas:		1,070,155
Gastos por intereses	1,283,949	
Provisiones, amortizaciones y pagos anticipados (neto)	(374,105)	
Estimación preventiva para Riesgos Crediticios	42,055	
Depreciaciones histórica del ejercicio	11,601	
Otros beneficios al retiro	34,839	
Otros gastos	8,150	
ISR y PTU	63,566	
Total de gastos según estado de resultados		3,653,675
Integración de cifras del estado de resultados:		
Gastos por intereses	1,283,949	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	42,055	
Comisiones y tarifas pagadas	161,999	
Gastos de administración y promoción	2,093,956	
Otros gastos	8,150	
ISR y PTU	63,566	
Total de gastos según estado de resultados		\$ 3,653,675
TITULAR DEL ENTE PÚBLICO		RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO
		
Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac Director General		Enrique M. Muñoz Aragón Subdirector de Presupuesto
		
		RESPONSABLE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
		Mtro. José Luis Cortés Ortiz Director General Adjunto de Planeación y Finanzas

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C
Conciliación Contable Presupuestal de Resultados
 por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
 (Miles de pesos)

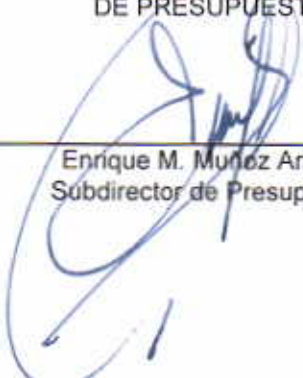
Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	\$ 9,585,153
Gasto presupuestal programable	<u>(10,873,361)</u>
Utilidad presupuestal	20,458,514
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	1,000,184
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	(13,456,881)
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	6,860,545
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	<u>1,070,155</u>
Resultado neto del ejercicio	<u><u>\$ 71,117</u></u>

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO




 Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO



 Enrique M. Muñoz Aragón
 Subdirector de Presupuesto

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



 Mtro. José Luis Cortés Ortiz
 Director General Adjunto de Planeación y Finanzas

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

ANEXO 10

1. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPAL ACTIVIDAD.

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., (BANSEFI o el Banco) es una Institución de Banca de Desarrollo, cuyas actividades principales están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión); estas actividades consisten en promover el ahorro, el financiamiento y la inversión entre Organismos de Integración y las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (Sector), ofrecer instrumentos y servicios financieros entre los mismos, así como canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del Sector y en general, el desarrollo económico nacional y regional del país, ser administradora y fiduciaria de fideicomisos, mandatos y comisiones que se constituyen para el adecuado desempeño de su objeto, entre otras.

BANSEFI surge de la transformación del Patronato del Ahorro Nacional, Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, según decreto de transformación publicado el 29 de noviembre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

a) *Bases de presentación-*

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas, corresponden a los que se incluyeron en la Cuenta Pública de BANSEFI y han sido preparados con base en el catálogo de partidas presupuestales contenido en el clasificador por objeto del gasto para la administración pública federal emitido y autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a BANSEFI para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2014.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2014.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.
- Programa de Ahorro para el ejercicio fiscal 2014, así como las disposiciones generales que BANSEFI aplicará en el ejercicio de su presupuesto aprobadas por el H. Consejo Directivo.

Los compromisos devengados y/o pagados, al 31 de diciembre de 2014, están debidamente contabilizados existiendo disponibilidad presupuestal para el cumplimiento de los mismos.

Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

b) Principales políticas contables-

El registro se realiza en forma paralela a la contabilidad financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer sobre la base de flujo de efectivo.

c) Método de control presupuestal-

El control presupuestal, se lleva en forma separada de la contabilidad financiera y el proceso de conciliación se realiza en forma mensual.

La afectación de las cuentas presupuestales, se realiza conforme se realizan los compromisos y se emiten los pagos de los bienes y servicios adquiridos.

El cumplimiento de requerimientos de información sobre operaciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se realiza una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos.

Con objeto de controlar la asignación y uso de los recursos financieros autorizados, tomando como base las políticas y directrices que para cada ejercicio presupuestal emite la SHCP, la Subdirección de Presupuestos de BANSEFI ha implementado entre otras las siguientes políticas:

- El ejercicio presupuestal estará orientado al fortalecimiento y desarrollo de las acciones que apoyen los servicios que proporciona BANSEFI a sus clientes.
- Las Unidades administrativas de BANSEFI deben elaborar su Anteproyecto de Presupuesto, atendiendo las necesidades que se deriven de sus programas de trabajo considerando además de las políticas, lineamientos, metas y objetivos que emita la Dirección General de BANSEFI.
- El ejercicio presupuestal permitirá operar y afectar los siguientes capítulos de gastos:

Capítulo 1000 Servicios personales
Capítulo 2000 Materiales y suministros
Capítulo 3000 Servicios generales
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Capítulo 6000 Inversión pública
Capítulo 7000 Inversión financiera y otras provisiones

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- En caso de requerirlo las Unidades Administrativas harán una revisión al presupuesto asignado, con la finalidad de contemplar los ajustes que sean necesarios e integrar un Presupuesto Modificado.
- El ejercicio, control y evaluación del presupuesto de BANSEFI, se realizará en forma particular por cada Unidad Administrativa responsable a nivel capítulo del gasto, partida y subpartida.
- El registro, afectación, seguimiento, control e informes mensuales del ejercicio del presupuesto se realizará de conformidad con el Manual Administrativo de Aplicación General de Recursos Financieros, documentos de compromiso presupuestal debidamente autorizados o bien del ejercicio presupuestal que tenga establecido BANSEFI y con aquellos documentos de información presupuestal que envíen las áreas y sucursales.
- El ejercicio del presupuesto se deberá efectuar con estricto apego a las acciones o medidas de austeridad que establezca la SHCP, así como el Programa de Ahorro y Austeridad que establezca BANSEFI.
- Las ampliaciones a los presupuestos, o adecuaciones a los calendarios de gastos de BANSEFI se realizaron con base en lo dispuesto en la normatividad vigente y sólo se realizaron para permitir un uso oportuno de los recursos en programas presupuestarios.
- Las adecuaciones al presupuesto de BANSEFI son autorizadas por la Dirección de BANSEFI, el Consejo Directivo y la SHCP.
- La transferencia de recursos de otros capítulos al Capítulo de Servicios Personales, se realizará con autorización expresa de la SHCP.
- La transferencia de un área a otra, se podrá efectuar entre aquellas que pertenezcan a una misma Dirección General Adjunta u homóloga. En caso de que se requiera de un traspaso de una Dirección General Adjunta a otra, se requerirá del visto bueno por parte de la Dirección General Adjunta de Planeación y Finanzas.
- Para las transferencias que involucren recursos de los programas y proyectos de inversión se deberá tramitar la aprobación ante la Subdirección de Presupuesto de la Dirección General Adjunta de Planeación y Finanzas.
- Las erogaciones directamente ligadas a la operación de BANSEFI, como es el pago de comisiones y los gastos por transaccionalidad de las tarjetas, se registran en el rubro de egresos por operación del flujo de efectivo.
- Las erogaciones que realice BANSEFI por cuenta de un tercero o recuperables, que no representan un gasto para BANSEFI, así mismo, aquellas que se consideren extraordinarias o para cubrir situaciones especiales, se registrarán en el rubro de otras erogaciones del flujo de efectivo.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- La valuación neta de la posición activa y pasiva por las operaciones de reportos que realice BANSEFI, al no ser considerada como operación primaria de BANSEFI, se registrará de conformidad a los criterios de clasificación del Flujo de Efectivo del Sistema Integral de Información de Ingresos y Egresos de Contabilidad Gubernamental en el rubro de otras erogaciones del flujo de efectivo.

3. SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

El presupuesto original autorizado en el PEF 2014 para la Institución fue de \$1,020.5 millones. Durante los primeros días de diciembre, la SHCP aplicó un recorte extraordinario por medidas de control presupuestario a los recursos fiscales de la Institución por un monto de \$179.7 millones, equivalente al 17.6% del presupuesto anual original, de tal forma que el presupuesto modificado al cierre del año fue de \$840.8 millones. El monto ejercido al cierre de 2014 fue por la totalidad del monto modificado y se desglosa en: \$180.5 millones de Subsidios y \$660.3 millones de Apoyos Fiscales para gasto corriente e inversión.

La reducción de \$179.7 millones se integra de una disminución de \$211.1 millones de pesos aplicada en diciembre por medidas de control presupuestario, así como una ampliación por \$31.4 millones para el pago en el esquema de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAs).

Es necesario señalar que el recorte aplicado en diciembre imposibilitó realizar el pago de \$168 millones que se encontraban en proceso de liberación en los sistemas de la SHCP. Esto se subsanó parcialmente con el pago de \$42.2 millones de ADEFAs por lo que el monto restante, se pagará con cargo a los recursos 2015 por \$125.8 millones.

El monto ejercido de Subsidios al cierre de diciembre se integra de: \$133.1 millones que corresponden al Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular financiado parcialmente con recursos de préstamos del Banco Mundial (BM); \$47.4 millones al Programa de Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización, ejecutado con recursos de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC).

En lo relativo a los Apoyos Fiscales, el monto ejercido de \$660.3 millones se integra de \$448.0 millones de gasto corriente y \$212.3 millones de inversión.

Al cierre del ejercicio y en atención a lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se realizaron tres reintegros de recursos fiscales que fueron ministrados a la Institución y que no se ejercieron, por un monto de \$3,433 millones de pesos (mdp) registrados mediante los folios 0015AACX633333769455, 0015AAEH993333836449, 0015AAHH083334039406 y un cuarto reintegro por la devolución de un pago al proveedor Teléfonos de México por un total de \$4,350 millones registrado mediante el folio 0015AADT74333381945.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

F006 Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera

Misión: Apoyar el desarrollo institucional del sector de ahorro y crédito popular y promover la cultura financiera y el ahorro entre sus integrantes, a través de la oferta de productos y servicios adecuados, una sólida infraestructura tecnológica, un equipo humano profesional y comprometido, así como de la coordinación de apoyos del gobierno federal y de diversos organismos.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo su solvencia, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.

INDICADOR: Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios (Actual PEF)				
Fórmula	Suma de los servicios financieros contratados con BANSEFI por intermediarios financieros que se incorporan a L@ Red de la Gente, Implementaciones de la Plataforma Tecnológica de BANSEFI, Apoyos de Capacitación, asistencia técnica, Educación Financiera y servicios a sociedades participantes en PATMIR otorgados			
Unidad de medida	Servicios			
VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (por ciento)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
1 842	1 842	1 961	106.46	106.46

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador y efectos socio económicos del alcance de las metas del indicador.

Servicios a Intermediarios financieros no Bancarios (PEF). Durante 2014, el indicador tuvo un cumplimiento de 106.46 por ciento respecto de su meta aprobada, con un alcance de 1,961 servicios financieros contratados en comparación con los 1,842 programados. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

BANSEFI proporcionó servicios de asistencia técnica y capacitación, así como servicios de segundo piso -a través de L@Red de la Gente-, y de Plataforma Tecnológica a intermediarios financieros no bancarios. Asimismo, prestó servicios de asistencia técnica a través del PATMIR. Al respecto, el resultado del indicador correspondiente fue mayor al programado.

Con estos apoyos las Sociedades se beneficiaron en la medida en que, por un lado, les fue posible cumplir con la normatividad y, por otro, les permitió otorgar mejores servicios financieros a sus socios y clientes, y fomentar la educación financiera y la inclusión de nuevos socios.

BANSEFI realizó acciones integrales de apoyo en materia de asistencia técnica, servicios informáticos y financieros, orientados al fortalecimiento de los intermediarios financieros no bancarios y, a su vez, durante 2014 las propias sociedades ampliaron su oferta de productos y servicios a los usuarios finales, socios o clientes.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Este resultado generó importantes beneficios para la población que habita en localidades rurales con grados de marginación muy alto, alto y medio, que son atendidas por este sector, supliendo las deficiencias del mercado de servicios financieros atendidos por la banca tradicional y reduciendo, además, los costos de transacción en que incurre esta población al hacer uso de servicios financieros no formales.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo considerado en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018, correspondientes a Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones, para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad; lo anterior, a través de la estrategia de Ampliar la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos, con perspectiva de género y empresas con potencial productivo. Asimismo, se contribuye al cumplimiento del objetivo de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018; ello, a través de su estrategia de Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México; en particular, para los segmentos de la población actualmente excluidos.

Efectos socioeconómicos del indicador

Con este indicador de Propósito, BANSEFI realizó acciones integrales de apoyo en materia de asistencia técnica, servicios informáticos y financieros, orientados al fortalecimiento de los intermediarios financieros no bancarios y, a su vez, las propias sociedades ampliaron su oferta de productos y servicios a los usuarios finales, socios o clientes. BANSEFI proporcionó un total de 1 961 servicios en 2014, con lo que se contribuyó a incrementar la penetración del sistema financiero a nivel nacional.

5. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

A continuación se muestran las principales variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto ejercido del 2014:

Capítulo de gasto	Original	Modificado	Ejercido	Variación	%
Total Gasto Corriente	\$ 2,549.1	\$ 2,630.2	\$ 2,428.2	(202.1)	(7.7)
1000 "Servicios personales"	581.5	554.2	513.0	(41.3)	(7.4)
2000 "Materiales y suministros"	14.9	15.0	13.0	(2.0)	(13.3)
3000 "Servicios generales"	1,835.2	1,945.9	1,851.9	(94.0)	(4.8)
4000 "Subsidios"	50.0	47.4	47.4	(0.0)	(0.0)
Otros de corriente	67.3	67.7	2.9	(64.8)	(95.8)
Inversión Física	\$ 597.9	\$ 380.7	\$ 367.0	(13.7)	(3.6)
5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles"	444.1	247.6	233.9	(13.7)	(5.5)
4000 "Subsidios"	153.8	133.1	133.1	(0.0)	(0.0)
Gran Total	\$ 3,147.0	\$ 3,010.9	\$ 2,795.2	(215.7)	(7.2)

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las erogaciones en Servicios Personales registraron un ejercicio menor en 7.4 por ciento con respecto al presupuesto modificado, debido principalmente por:

- La vacancia temporal registrada en el ejercicio en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014 contenidas en el oficio 307-A.-3556 de la Unidad de Política y Control Presupuestario por un monto total anual de \$27.3 millones de pesos.
- No todas las plazas ocupadas se encuentran en su nivel salarial máximo.

En cuanto al gasto en el rubro de **Gasto de Operación** (Materiales y suministros y Gastos Generales) se registró un menor ejercicio presupuestario de 4.9 por ciento, en comparación con el presupuesto modificado, debido primordialmente a las siguientes causas:

En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario del 13.3 por ciento, en comparación con el presupuesto modificado por las siguientes causas:

- Recursos no erogados en la compra de papel para fotocopiado e impresión, debido a que estos suministros están incluidos en el costo de los servicios de impresión y fotocopiado.
- Estrategias de adquisición global en papelería mediante lo cual permitió obtener mejores precios, abatimiento de costos y abasto oportuno.
- Estándares de distribución y entrega de insumos de papelería con la finalidad de manejar inventarios a niveles óptimos.
- Ahorros obtenidos en combustibles por la disminución de servicios locales y foráneos y al menor gasto por la compactación de rutas de entrega de correspondencia.
- Se enviaron comunicados al interior de la Institución con la finalidad de sensibilizar al personal de la Institución con respecto al uso óptimo del papel, ahorro en el consumo de electricidad y de agua y de los insumos informáticos.

En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue menor en 4.8 por ciento, con respecto al presupuesto original, como resultado de lo siguiente:

- La Institución se apegó a las directrices emitidas por el Ejecutivo Federal en el PEF 2014, específicamente en lo contenido en el Capítulo II artículo 17 así como a lo establecido en los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2013, así como a lo dispuesto en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012, y atendiendo las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014 publicados en el oficio circular 307-A.-3556 de la UCP y en atención a las medidas de ahorro establecidas en el Programa de Ahorro Institucional 2014.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Se realizó una revisión detallada del gasto programado para 2014 los primeros meses del año. Como resultado de esta revisión, se determinaron las erogaciones que no eran sustantivas, por lo que no se ejercieron los recursos que se tenían autorizados para ellas.
- La revisión del gasto antes señalada logró que se alcanzaran importantes economías en honorarios, ya que sólo se contrató al personal que se considera indispensable.
- Una mayor eficiencia operativa permitió que se alcanzaran importantes economías en servicios bancarios y financieros.
- Se han aplicado medidas de austeridad en el rubro de telefonía celular, asignando equipos únicamente a los niveles de Director General y Directores Generales Adjuntos y de forma excepcional al personal del área jurídica por la naturaleza de sus funciones, controlando el gasto mediante tarifas límites mensuales.
- En los rubros de gastos de viajes nacionales y extranjeros, se lograron ahorros como resultado de las políticas de austeridad aplicadas sobre todo en la aplicación de controles y registros.

El **Gasto de Operación financiado con recursos fiscales** refleja un ejercicio de \$448.0 millones, monto igual al presupuesto modificado. Los recursos ejercidos se utilizaron en los siguientes componentes:

- Programa de Inclusión Bancaria presentó un ejercicio total de \$124.2 millones desglosado en los siguientes componentes:
 - Educación Financiera. El gasto se orienta a promover la cultura financiera entre los sectores de la población no atendidos por la banca comercial. El objetivo es lograr la integración de la población, específicamente la del medio rural, a los servicios financieros formales. El monto ejercido por este concepto fue de \$14.3 millones.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria. El gasto se enfoca a la mejora de las condiciones estéticas de las Sucursales para brindar calidad en los servicios y seguridad a los clientes y trabajadores de la Institución. Al cierre del año se ejercieron \$44.8 millones.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica. El objetivo del gasto en este componente es el de desarrollar una infraestructura de sistemas que permita brindar a los clientes un servicio eficiente y eficaz en un ambiente de seguridad y confianza tecnológica. El gasto autorizado para el periodo fue de \$65.1 millones y se ejerció por completo.
- Programa de Fortalecimiento al Ahorro Popular y Cooperativo: El gasto ejercido de este componente se orienta a los gastos de infraestructura y de apoyo en los sistemas dentro de la Institución para estar en capacidad de brindar servicios óptimos al Sector. El ejercicio del gasto en este componente alcanzó \$323.8 millones al cierre de 2014.

En **Subsidios Corrientes** se programó un monto de \$47.4 millones al cierre de 2014, los cuáles fueron ejercidos en su totalidad. Los recursos son del PEC y se ejercieron en el otorgamiento de Apoyos para la Inclusión Financiera y Bancarización, que se orienta a fomentar el ahorro y el acceso a servicios y productos financieros para la población.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- El desglose de monto otorgado por componente de apoyo es el siguiente:

Tipo de Apoyo (\$ Millones)	Ejercido 2014
Premiahorro personas físicas	28.7
Garantías Líquidas y Fomento al Ahorro Mediante la Conformación o Fortalecimiento de SACPs	7.0
Apoyo para Fomentar la Adopción de Paquetes de Servicios de Banca Institucional y Fomentar la Incorporación al Fideicomiso de L ^o Red de la Gente	1.6
Para Fomentar la Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales	1.1
Educación Financiera	4.5
Realización de eventos financieros o de desarrollo del SACP	4.3
Total	47.2

*cifras en millones de pesos

Inversión Física: BANSEFI integró su propuesta de inversión para 2014 considerando la ejecución de 4 programas de inversión, uno de ellos financiados con recursos fiscales y tres que son financiados con recursos propios. El detalle de los programas de inversión es el siguiente:

FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DE INVERSIÓN	MODIFICADO	EJERCIDO	Var (%)
Propios	Sustitución de Mobiliario y Equipo - Mobiliario de Oficina	28,197,725	21,643,692	76.8%
Propios	Sustitución de Mobiliario y Equipo - Equipamiento Corporativo	4,600,000	-	0.0%
Propios	Sustitución de Vehículos	2,550,000	-	0.0%
Fiscales	Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular - Desarrollo de la plataforma tecnológica del Sector de Ahorro y Crédito Popular	46,828,858	46,828,858	100.0%
	TOTAL	82,176,583	68,472,550	83.3%

Así mismo es necesario señalar que se tienen \$298.6 millones de los componentes de Asistencia Técnica, Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR) y Corresponsalías que debido a la naturaleza de su gasto y considerando los criterios de la Unidad de Inversiones, no son considerados como programas de inversión, por lo que no cuentan con registro de cartera, pero que al ser financiados con recursos de crédito externo, deben ser considerados como gasto de inversión.

Así el monto total autorizado para Inversiones Físicas para el periodo es de \$380.8 millones y se ejercieron \$367.1 millones, es decir el 96.4% de lo programado. El presupuesto ejercido se desglosa de la siguiente manera:

Gasto financiado con recursos propios. En este renglón se logró un ejercicio de \$21.6 millones, un avance del 61.2% con respecto a los \$35.4 millones programados para el año.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Por otra parte sólo se ejercieron \$10 millones como parte del programa de Sustitución de Mobiliario y Equipo, un avance del 38.7% con respecto al autorizado de \$25.8 millones. El menor gasto en este programa es resultado de la revisión que se hizo a los programas, lo que provocó desfases en los tiempos programados para procesos de licitación, lo que a su vez generó que algunos ya no se llevaran a cabo.

- Sustitución de Mobiliario de oficina. Se realizó un análisis del gasto para los programas de adquisiciones financiados con recursos propios, lo que permitió lograr economías en la ejecución de dichos programas. Conforme a lo anterior, sólo se adquirieron los artículos de primera necesidad para la Institución, dentro del programa de Mobiliario de Oficina, para brindar servicios de calidad a los clientes en instalaciones seguras y modernas. De esta forma se ejercieron \$21.6 millones con respecto a los \$35.4 millones programados para el año.
- Sustitución de Equipamiento Corporativo. Como resultado del análisis señalado en el punto anterior, no se ejecutaron recursos en este programa ya que los equipos a adquirir no se consideraron prioritarios para la operación de la Institución.
- Sustitución de vehículos. En atención a las disposiciones de austeridad contenidas en el PEF 2014 no se adquirieron vehículos, por lo que no se ejerció ningún recurso en este programa.

Gasto financiado con recursos fiscales. Al término de diciembre de 2014 se alcanzó un monto modificado y ejercido de \$345.4 millones. El ejercicio en la ejecución de los programas financiados con recursos fiscales se explica por lo siguiente:

- \$133.1 millones de pesos de Subsidios de Capital. Estos apoyos se otorgaron para la adopción de los productos y servicios financieros de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular integrantes de L@ Red de la Gente. Del total distribuido \$20.6 millones fueron otorgados a través del componente de Asistencia Técnica y los \$112.5 millones restantes a través del componente del PATMIR.
- \$46.8 millones del programa de inversión del Desarrollo de la Plataforma Tecnológica BANSEFI que se ejercieron en:
 - Optimización de medios de pago electrónicos SIA/SAT.
 - Otorgamiento de apoyos al Sector de Ahorro y Crédito Popular por su incorporación a la Plataforma Tecnológica BANSEFI.

Adicionalmente, dentro de las Inversiones Físicas están considerados \$165.5 millones de los componentes de Asistencia Técnica y Capacitación, Corresponsalias y Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR) que se ejecutan con recursos de crédito externo con el Banco Mundial. No obstante que por las características del gasto de dichos componentes, no son susceptibles de registro en la cartera de inversiones, debido a que son financiados con recursos de crédito externo se registran con tipo de gasto de capital. Estos recursos se ejercen en los siguientes componentes:

- Dentro del componente de Asistencia Técnica y Capacitación se ejercieron un total de \$29.9 millones en los siguientes proyectos:

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Trabajos de consolidación conforme a la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores (Ley del Fideicomiso Pago).
 - Actividades de promoción y supervisión de los apoyos.
 - Estudio para integrar la información de los participantes en L@ Red de la Gente en una herramienta de administración del cliente y estudio de mercado: productos y servicios financieros para el sector popular.
 - Convención anual de L@ Red de la Gente.
- Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR) se ejercieron un total de \$80.7 millones que se utilizaron en:
 - Fomento de la participación en el PATMIR de una mayor cantidad de Sociedades de ahorro y crédito popular, logrando la incorporación de nuevas sociedades al Programa.
 - Incorporación de nuevos socios y clientes que usan servicios financieros formales (ahorro, crédito, microseguros y remesas) en localidades menores de 50 mil habitantes clasificadas como de alta, muy alta y media marginalidad por CONAPO.
 - En el componente de Corresponsalias se ejercieron un total de \$54.9 millones principalmente para el pago de los gastos de tarjetización de los beneficiarios de programas de asistencia social con el objetivo de incorporarlos a los servicios financieros formales, así como para el pago de los honorarios del personal encargado de la supervisión de la implementación y promoción de los corresponsales bancarios. De esta forma se está logrando ampliar el alcance de los servicios financieros formales ofrecidos por la Institución en localidades rurales y semi-urbanas.

6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTAL.

En estricto apego a las disposiciones contenidas en el Título Tercero, Capítulo II "De las disposiciones de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública" del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 3 de diciembre de 2013, en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el día 10 de diciembre de 2012, decreto por el que se modifica el diverso que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el 30 de diciembre de 2013 y en los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 30 de enero de 2013 y al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 – 2018 (PGCM) publicado en el DOF el 30 de agosto de 2013, la administración de BANSEFI determinó acciones y metas orientadas a la reducción del gasto, que están contenidas en el Programa de Ahorro Institucional 2014.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Es importante señalar que las disposiciones de austeridad persiguen los siguientes objetivos:

1. Establecer prácticas y líneas de conducta de austeridad y racionalización del gasto de operación y administrativo, así como la compactación de las estructuras administrativas de las dependencias y entidades de la administración pública federal;
2. Adoptar un modelo administrativo y de operación, con enfoque sistémico y automatizado, en las dependencias y entidades de la administración pública federal, que contribuya a que la ejecución del gasto público se oriente a resultados y metas específicas, y se sujete a criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

A continuación se presenta el cuadro con los ahorros alcanzados en Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales:

CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	AHORRO DEL				TOTAL DE AHORRO (a)-(b)-(c)-(d)
	PRIMER TRIMESTRE (a)	SEGUNDO TRIMESTRE (b)	TERCER TRIMESTRE (c)	CUARTO TRIMESTRE (d)	
1000 SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	27,301.6	27,301.6
REDUCCIÓN DEL GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN	7,882.8	11,994.5	14,216.7	13,652.5	47,746.5
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	45.6	70.0	6.1	6.1	127.8
Combustibles y Lubricantes	4.1	5.5	6.1	6.1	21.8
Papeles y artículos de escritorio	41.5	64.5	-	-	106.0
3000 SERVICIOS GENERALES	7,837.2	11,924.5	14,210.6	13,646.4	47,618.7
Asesorías, Consultorías, Estudios e Investigaciones	7,834.3	11,922.3	14,208.3	13,644.7	47,609.6
Fotocopiado	2.9	2.2	2.3	1.7	9.1
TOTAL	7,882.8	11,994.5	14,216.7	40,954.1	75,048.1

Cifras en miles de pesos

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las principales acciones realizadas en 2014 se explican a continuación por capítulo de gasto:

Servicios Personales. El Programa de Ahorro Institucional originalmente no consideraba reducciones en el rubro de Servicios Personales, pero en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014 contenidas en el oficio 307-A.-3556 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, se aplicaron disminuciones por \$27.3 mdp por la vacancia de plazas de enero a diciembre. Los ajustes al presupuesto se registraron en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades de la SHCP mediante folio 2014-6-HJO-8.

Materiales y Suministros. Al cierre del año se registró un ahorro por \$127.8 mil pesos. A continuación se señalan las principales acciones realizadas para lograr dicho ahorro:

1. Combustibles: El ahorro al cierre del periodo es de \$21.8 mil pesos mayor en \$1.8 miles de pesos con respecto al programado, como resultado de la disminución de servicios locales y foráneos y a la compactación de rutas de entrega de correspondencia.
2. Artículos y materiales de oficina: Al cierre del ejercicio la meta anual no se logró debido a que el presupuesto asignado en este rubro se ejerció en su totalidad durante el último trimestre por la compra de materiales para la implementación del programa de otorgamiento de crédito a maestros.

Servicios Generales. Al cierre de 2014 se alcanzó un ahorro de \$47,618.7 miles de pesos, monto superior en \$535.5 miles con respecto a la meta programada de \$47,083.2 mil pesos, lo que equivale a que la meta se rebasó en 1%, los montos ahorrados se integran de:

1. Asesorías, consultorías, estudios e investigaciones: El ahorro alcanzado en este rubro al cierre del ejercicio asciende a \$47,609.5 mil pesos y es consecuencia de que algunas contrataciones consideradas para los programas de BANSEFI tuvieron un alcance menor o no se realizaron.
2. Fotocopiado: Al cierre del ejercicio se presentaron ahorros en este servicio por \$9.1 mil pesos debido a que el precio ofertado por el proveedor adjudicado continúa siendo de \$ 0.2327 por copia. Se continúa con las campañas de optimización de este servicio, control de límites de fotocopiado en todas las áreas institucionales.

7. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

Para efectos de la conciliación contable presupuestal, BANSEFI incluyó todos los conceptos del presupuesto a nivel flujo de efectivo y devengado, mismos que fueron registrados presupuestalmente en el ejercicio de 2014.

Derivado de los ingresos presupuestales obtenidos y del gasto presupuestal ejercido, la entidad obtuvo una utilidad presupuestal de \$20,458,514 como se aprecia en la conciliación contable presupuestal de resultados.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La conciliación de las cifras presupuestales con la información financiera fue preparada por la administración de BANSEFI y se incluye en los numerales 7, 8, y 9 de este informe.

Conciliación contable-presupuestal de resultados-

Las principales partidas que integran las conciliaciones se describen a continuación:

De los Ingresos

Los ingresos institucionales no tienen efectos temporales de partidas registradas en Otros ingresos, ya que todos los ingresos son derivados por las actividades propias de BANSEFI.

Las transferencias de recursos fiscales son ingresos presupuestales, pero contablemente no afectan el estado de resultados.

Todas las cuentas contables referentes a la determinación de los impuestos diferidos y demás operaciones que no son flujo de efectivo, no se consideran para efectos presupuestales.

De los Egresos

Los egresos presupuestales que BANSEFI efectuó con recursos fiscales ligados a dos créditos otorgados a la SHCP por el Banco Mundial, contablemente se registran en cuentas de orden.

Los intereses pagados reconocidos en el estado de resultados que corresponden a intereses devengados en los productos de ahorro que BANSEFI ofrece a sus clientes, no tienen efectos presupuestales debido que corresponden a un reconocimiento de pasivo pero no implican flujo de efectivo.

Los premios a cargo derivados de operaciones de Tesorería son descontados de los intereses ganados para efectos del flujo de efectivo.

Las depreciaciones, amortizaciones y las cuentas contables referentes a la reexpresión por inflación no se toman en cuenta en presupuesto por ser partidas virtuales que no implica un flujo de efectivo.

8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Las cifras relativas a los estados de ingresos y egresos presupuestales, enviada a través del Sistema Integral de Información (SII) corresponden a las cifras presentadas en la Cuenta Pública, las cuales se reflejan también en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto y están presentadas en los siguientes formatos:

Formato	Concepto
F-122	Seguimiento del flujo de efectivo de Entidades Financieras
F-123	Programa financiero y déficit por intermediación financiera -Programado y Ejercido-

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Notas al estado de ingresos y egresos presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

9. REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE RECURSOS QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 NO HAYAN SIDO DEVENGADOS Y CONTABILIZADOS.

<u>No. DE OFICIO</u>	<u>FECHA</u>	<u>MONTO</u>
0015AACX633333769455	14/Enero/2015	\$ 2,405
0015AADT743333819453	19/Enero/2015	4,350
0015AAEH993333836449	21/Enero/2015	35
0015AAHH083334039406	10/Enero/2015	993
	TOTAL	\$ 7,783

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

Mtro. Charbel Jorge Estefan Chidiac
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA
DE PRESUPUESTO

Enrique M. Muñoz Aragón
Subdirector de Presupuesto

RESPONSABLE DEL ÁREA
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Mtro. José Luis Cortés Ortiz
Director General Adjunto de Planeación y Finanzas